

Disc. Apert. Valladolid 1984-85

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

JESUS GARCIA FERNANDEZ
CATEDRATICO DE GEOGRAFIA FISICA

SOBRE EL CONCEPTO
DE «DESERTIZACION»
Y CASTILLA

LECCION INAUGURAL DEL CURSO 1984-85
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

VALLADOLID
1984



**SOBRE EL CONCEPTO DE «DESERTIZACION»
Y CASTILLA**

LECCION INAUGURAL DEL CURSO 1984-85 DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Disc. apert. UVA 84/85 BiCe

5>0 0 0 0 0 1 8 7 4 3

SECRETARADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD
DE VALLADOLID



biblioteca

CORVA 18743

R. 154373

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

JESUS GARCIA FERNANDEZ
CATEDRATICO DE GEOGRAFIA FISICA

SOBRE EL CONCEPTO DE «DESERTIZACION» Y CASTILLA

LECCION INAUGURAL DEL CURSO 1984-85
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Disc. gest. Univ. Valladolid 1984-85



VALLADOLID
1984



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE MEDICINA
VALLADOLID (ESPAÑA)

Gráf. Andrés Martín, S. A.
Paraiso, 8 - Valladolid

Depósito Legal: VA. 490.—1984

INDICE

	<u>Págs.</u>
Introducción	7
1. De la palabra desierto y de los conceptos de desierto y desertización	10
2. Los efectos del éxodo rural en Castilla	20
a) Una población de marcado carácter regresivo	21
b) Una pérdida de población generalizada	22
c) El empequeñecimiento del poblamiento y la aparición de despoblados	24
d) La muy baja densidad de población de Castilla como corolario del importante éxodo rural	29
e) El descoyuntamiento de la dinámica de la población castellana	32
3. Ni desertización, ni despoblación: una nueva sociedad rural ...	37
4. Hacia un nuevo paisaje ecológico	46

Magco. y Excmo. Sr. Rector, Excmos. e Ilmos. Sres; Señoras y Señores; todos. Durante veinticinco años continuados he escuchado el discurso de inauguración del Curso Académico desde el estrado de la derecha de este paraninfo, o de otro que le precedió. Siempre me ha impresionado tan solemne acto; y también, siempre pensé que alguna vez me correspondería semejante honor. Al principio me parecía lueñe; y asistía tan interesado como despreocupado. En el decurso me di cuenta, y no sin temor, que se acercaba mi vegada. Me preparé para ello; e incluso tenía listo el texto que había de leer, cuando las circunstancias cambiaron.

Por el crecimiento de nuestra Universidad, mudó el turno tradicional de Facultades para que también participaran en tan alta solemnidad los nuevos centros creados. El nuevo turno hizo que yo perdiese el mío, sin que los que no somos los arcades de esta docta casa, sino simples partiquinos, fuésemos informados de cuál sería el sistema para el futuro. Con esta transparencia opaca he esperado desde entonces todos los meses de octubre, como era costumbre inveterada, que se me avisase que el próximo era el que me correspondía. En esta espera ha pasado casi un lustro. De tal modo que me ha llegado el turno tardíamente; y por la mudanza de las leyes, casi leo a coevo mi primer discurso de inauguración de Curso, y el de despedida de la Universidad con motivo de mi jubilación.

Pero, este discurso no sólo es un fruto seruendo, sino también inoportuno; o por lo menos a mí me ha llegado en forma inoportuna. En vez de ser informado en el otoño del año pasado, he tenido noticia de que me correspondía semejante honor entrado julio de este año, y enteramente a sobrevienta. Concretamente, fue el día once del susomentado mes, cuando llevaba diez días ausente en uno de esos *Cursos de Trabajo de Campo*, que desde hace dieciséis años llevo realizando en la Cordillera Cantábrica, con estudiantes y profesores de ésta

y de otras Universidades. Primero, fue un frío oficio el que me transmitió tal noticia. Me dejó enteramente atarantado; y sin poder reaccionar. Después de largas jornadas de caminar por un relieve anfractuoso, y de explicar fallas, desgarres, sinclinales, anticlinales y diapiros, entre tanto sol y tanta roca se me había enjutado el cerebro; lo tenía hecho mero tasajo. Acuitado estaba, cuando una hora después el Sr. Rector tuvo la amabilidad de llamarme por teléfono para disculparse por tal premura, explicando que hasta entonces no se había previsto nada al respecto, y rogarme que, pese a las circunstancias, aceptase semejante encargo. ¿Qué respuesta podía dar ante tan amable requerimiento, más cuando él no era responsable de semejante omisión?

Naturalmente la afirmativa. Lo cual, no empece para que quedase todavía más aturrido y afligido.

¿De qué podía tratar en este discurso, cuyo texto tenía que entregar antes del 10 de septiembre? Lo que había escrito para la ocasión perdida, con el tiempo se había convertido en un libro, que se publicará en este mes o en el que viene. Así para esta otra vegada estaba enteramente corito. Con el fruto de mis trabajos de muchos años sobre el relieve de la Cordillera Cantábrica no podía atormentar a Vds. con la jerga o jerigonza que usamos geógrafos y geólogos en tales casos. De otras investigaciones, que estoy llevando a cabo, y más asequibles para esta docta concurrencia, tampoco me parecía oportuno entresacar un aspecto interesante, porque estaban deslocalizadas con el entorno de nuestra Universidad. De ahí, mi tosigo.

Naturalmente, pasados unos días, sosegado ya, tuve que elegir entre otros, éste, que he titulado «*Sobre el concepto de "desertización" y Castilla*». No tenía muchas más alternativas en mi caletre. Y me decidí por éste, tanto por que me pareció más atrayente, como porque me llevaba preocupando algún tiempo; e incluso por vía del mero ensayo, he escrito algo sobre él. Pero todavía estaba en agraz; y también sigue estándolo. Aparte de tener que atender otras cuestiones tan perentorias como este discurso, y que me han restado esfuerzos, he dispuesto de muy poco tiempo para darle el tratamiento debido. En poco más de un mes he tenido que consultar libros, no todos los que debería, recopilar materiales, darles coherencia, o por lo menos ese ha sido mi propósito, y escribir estas páginas. Siguen sin sobrepasar el estadio de un mero ensayo; y a mi modo de ver, impropio para este acto. Ustedes sabrán disculpar las deficiencias, que no voy a esconder en honor a la verdad, dadas las circunstancias que han concurrido. El fruto que les ofrezco, además, de tardío, es inmaduro; y me temo que hebén. Pero, «a lo hecho pecho».

Ha contribuido, sin duda, a que hiciese semejante elección, el hecho de que el tema *me gusta, porque me disgusta*. Mi aversión a la palabra, que no concepto, de *desertización* tal como se viene utilizando,

se debe a que está llena de vacuidad, se ha colado de rondón en nuestro lenguaje, y se hace de ella un uso —más bien un abuso— sobejano. Mi querencia, hasta mi agrado, por el tema, es para impugnar, reargüir semejante vocablo, y sobre todo para demostrar lo que tiene de fútil y de chirle aplicado a Castilla.

El barbarismo del vocablo *desertización* apareció hace algunos años —sin que pueda precisar cuándo y cómo— a modo de un baladro más en la jerigonza de los ecologistas, que no hay que confundir con los ecólogos, que practican un modo de saber serio y científico¹. En sus albores me produjo la misma repugnancia que otros neologismos, anglicismos, galicismos, y demás solecismos inanes, que están maltratando el castellano; para mí, español. Sin embargo, pronto no tardó en causarme seria preocupación. Precisamente por lo vacío de su contenido, la expresión *desertización* tuvo éxito. Se reiteró en muchos libros y también en la prensa, aplicada a diestra y siniestra, como un verdadero comodín.

Sin embargo, mi actitud no hubiera pasado de un mero rechazo, si no hubiera sido porque el término *desertización* se ha incrustado también en la Geografía. De un simple baladro, se le ha querido convertir en un concepto científico sin depurarlo, aclararlo o conceptuarlo. Así se viene empleando, y profusamente como sinónimo de *despoblación* y como un derivado de la palabra *desierto*. Hace su presencia irremediabilmente en los escritos que se refieren a cualquier región, entre ellas la nuestra que, como consecuencia del éxodo rural de las pasadas décadas, han experimentado una mengua sensible en sus efectivos reales de población. Sin duda en la adopción de tal solecismo ha primado más la novedad de la palabra, que no su significado. Muchos geógrafos, como otros muchos científicos, ávidos de «estar al día» confunden lo *nuevo* con los verdaderos descubrimientos. Para ellos, esto consiste en emplear, sin ninguna sindéresis, las últimas palabras inventadas vengan de donde vengan, y tengan cuño, o sean un mero alcuño. Es lo *avanzado*, lo *progresivo*, aunque con esta actitud semejantes currutacos en vez de «ponerse al día» se «quedan en la noche» que es la oscuridad, lo confuso. Y por esta senda se ha llegado a verdaderos desmanes. El más inveterado centro de investigaciones geográficas de España no se ha resistido a utilizar la expresión de

¹ La «*Ecología*» es una ciencia que tiene por finalidad el estudio integrado de todo el complejo biológico, en relación con el espacio. Por eso, su objeto está centrado en el estudio de los «ecosistemas» y los mecanismos de su funcionamiento. En cambio, el «ecologismo» es un movimiento de carácter social y político, más bien esto último, que preocupado por los problemas ambientales, y basándose en las ideas de la Ecología, no sin distorsionarlas, pretende una acción de transformación de la sociedad, naturalmente para mejorarla; pero al margen de las actuaciones oficiales y de las ideas al respecto, que propugnan en gran parte, los partidos políticos convencionales.

desertización para una serie de estudios en equipo sobre determinadas áreas de montaña de las Cordilleras Central e Ibérica. Es más, en el último de los «Coloquios de los Geógrafos Españoles» (1983) no se ha dudado en dedicar toda una ponencia a *Espacios desertizados y comarcas deprimidas*, sin que mediase ninguna precisión conceptual, ni para aclarar lo que son tales *espacios desertizados*, ni para establecer la relación que existe entre éstos y las comarcas *deprimidas*².

Naturalmente ante tales extravíos tenía que reaccionar. Si la palabra *despoblación*, aunque yo también la haya empleado, no deja de ser imprecisa, el hacerla equivalente a *desertización* me parece un verdadero dislate aplicado a España, más cuando una de las más importantes contribuciones de la Geografía al elenco de los conocimientos científicos y culturales, ha sido la de dar una conceptualización a la palabra *desierto* y todo lo relacionado con ella, incluso a la acción de *desertificar* o *desertizar*. Por eso, no he dudado en coger la pluma en forma un tanto acerada, y con pleno aire de polémica, para intentar poner orden donde no hay más que confusión; y para proponerme el devolver a su verdadero significado geográfico todo lo referente a la palabra desierto. Ese será mi primer propósito; un segundo será tratar de hacer ver lo desafortunado, y lo erróneo, que es aplicar la expresión de *desertización* a Castilla. De lo primero pasaré a lo segundo, aún con las insuficiencias que he señalado a suso.

1. De la palabra desierto y de los conceptos de desierto y desertización.

Es indudable que existe una relación entre la palabra *desierto* y la de *despoblación/desertización*; pero no sin importantes precisiones y matices. Según J. Corominas, la palabra desierto es un *semicultismo muy antiguo y arraigado*; si la voz fuese enteramente popular habría sido *disierto*. Deriva del latín *desertus-a-um* (participio de *deserere*) *abandonado*. Y naturalmente todo lugar abandonado por el hombre se le puede calificar de *despoblado, solo inhabitado*. Esta acepción, como adjetivo, es la primera que recoge el Diccionario de la Real Academia Española. Sin duda porque es la más utilizada. Se emplea siempre y no con cierto significado hiperbólico, para indicar que un lugar, sea un edificio, una plaza, o una calle ha quedado vacío de gente; también para indicar que en algún paraje no hay nadie o no habita nadie, y más como una expresión literaria o desmesurada para resaltar su vaciamiento. Y con este sentido un tanto figurado ha quedado en expresiones muy

² Véase, *VIII Coloquio de Geógrafos Españoles — Comunicaciones—*. Sección de Geografía. Universitat de Barcelona. Asociación de Geógrafos Españoles. 1983, 573 págs. Cf. pp. 237-388.

arraigadas en el lenguaje culto: *dar por desierta la apelación; quedó el concurso desierto.*

Ya esta primera utilización como adjetivo de la palabra *desierto* (abandonado, despoblado, vacío, inhabitado) se aviene mal con el sentido que los geógrafos españoles dan a la de *despoblación/desertización* ya que a los espacios, que ellos califican de tales, sólo en forma enteramente exagerada se puede aplicar. La hipérbole, lo mismo que la metáfora están bien para la literatura; ya que sin ellas ésta no existiría; pero no cuando se pretende la precisión y exactitud que exige la ciencia. Y es este aspecto a los espacios, grandes espacios, a los que se califica de tal manera, tanto cualitativa como cuantitativamente, ni son tan abandonados, tan despoblados, ni están tan inhabitados. Otra cuestión diferente es que presenten una baja densidad de población. Pero, este hecho, y sobre él precisaré a yuso, hay que encuadrarlo en su verdadero contexto y significado geográfico de la época actual, y no verlo a través de un filtro anticuado, que más que teórico, es meramente numérico.

De ese modo, la expresión *desertización/despoblación* parece tener muy poca relación con la palabra *desierto* como adjetivo en su utilización correcta. Sólo puede tener un sentido cabal cuando un núcleo de población, por abandono o por cualquier otra causa, ha perdido todos sus habitantes, y ha quedado vacío. Esto es un lugar *despoblado*, y con este significado se utiliza con toda corrección no hoy, sino desde hace siglos. Da la impresión que para adaptar la expresión *desertización*, como sinónimo de *despoblación*, los geógrafos se han inspirado más en la tarabilla alharaquenta de los ecologistas que no en lo castizo de nuestro lenguaje. Desde luego, es mucho más moderno y requiere menos esfuerzo, que consultar meditadamente el «anticuado y molesto» diccionario de la Real Academia. Se dice que el lenguaje es algo vivo; y así ha de ser; pero, no tan vivo, y anárquico, que conduzca a expresiones inanes, que más confunden que aclaran.

Pero, además, en el español, y no con menos abolorio, la palabra *desierto* también se ha empleado como sustantivo. Y aquí su significado devala por completo del que le quieren dar hogaño muchos geógrafos, aquejados por el virus de la novedad. S. Covarruvias (1674) decía que desierto es «*el lugar solitario, que no le habita nadie, ni le cultiva. Allí se retiran los santos padres hermitaños y monges, y en la primitiva iglesia estaba poblado de santos*»³. Un sentido análogo le da el Diccionario de Autoridades: *lugar, parage, sitio que está despoblado de casas, y gentes, y solo habitado por fieras.* Precizando su étimo

³ Sebastián de Covarruvias: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1674). Edic. Martín de Riquer. S. A. Horta, I. E. Barcelona, 1943. XV + 1.093 págs. Cf. p. 459.

significado, lo califica de *locus inhabitabilis* y no inhabitado⁴. ¡Retengamos semejante definición!

En ambas concepciones de «*el desierto*» lo que se resalta es el «lugar», «sitio» y todo lo más «paraje» —es decir, nunca un espacio de grandes dimensiones— que no esté «habitado», que no tiene edificios— lo que indica no es que se haya despoblado sino que no ha llegado a ser poblado— que no se cultiva —esto es que es inaprovechable—, y que, por tanto, es inhabitable, como se precisa. Todo esto hace referencia a un medio hostil. ¡No lo olvidemos! Pero, sin duda, por ser unas concepciones cultas, han tenido poca fortuna. Aunque de ellas ha quedado un pálido reflejo en una de las acepciones de nuestro Diccionario —*lugar, paraje, sitio despoblado de edificios y gentes*— la palabra *desierto* como sustantivo ha tenido poco uso, más bien entró en desuso, porque para plasmar tales realidades existen en castellano otras palabras de raigambre más popular, más castizas, y también mucho más expresivas, como puedan ser *lleco, liego, yermo o erial*. Así el vocablo *desierto*, en su raigambre histórica, ha quedado incorporado a nuestro lenguaje como adjetivo de un uso polisémico.

Si hoy existe en sustantivo —*el desierto, los desiertos*— no es porque la palabra haya pervivido, sino, porque más bien, ha vuelto a nacer, en una época relativamente reciente, y con un significado bastante distinto, aunque no enteramente desasido de su sentido etimológico. Ha sido una de las aportaciones del progreso científico del siglo *XIX*, y en la que ha desempeñado un papel señero la Geografía. Y la palabra ha calado tan hondo, que del lenguaje culto ha pasado al habla convencional, con un sentido claro y preciso; aunque su concepto siga siendo algo propio de la ciencia, y más concretamente de la Geografía. Hoy en la acepción más generalizada es un *medio hostil*; en una concepción más especializada tiene un *sentido plenamente ecológico*; el de un espacio en el que las condiciones climáticas son tan restrictivas que hacen tan difícil toda actividad biológica, que ésta, por su extrema parquedad, se puede considerar en la práctica inexistente; ya que si no está ausente, es tan feble, que es como si lo fuera.

Los dominios que ofrecen tan estrecho margen son de diversa naturaleza; pero, sin duda, por la gran repercusión que tuvo el descubrimiento, estudio, y divulgación del Norte de Africa, y en especial del Sahara (1828-1887), el concepto de *desierto* ha quedado vinculado al dominio de la *sequedad*. En principio, ésta es consecuencia de la escasa cuantía de las precipitaciones —menos de 100 o de 50 mm. en los verdaderos desiertos— o de su carácter ocasional, cuando no ambas cosas a la vez. Se trata, por tanto, de espacios sin escorrentía

⁴ Real Academia Española: *Diccionario de Autoridades. Edición Facsímil*. Madrid, 1963. Gredos. Vol. II, págs. 183-84.

permanente y en el caso de que existan ríos, éstos son autóctonos, proceden de áreas que no son desérticas. Y esta sequedad, de origen cósmico principalmente, aunque en muchos casos el factor decisivo sea de carácter geográfico (sotavento de grandes cordilleras), es elemento fundamental de su *complejo abiótico*. En efecto, la desecación que experimenta la atmósfera, que se manifiesta en su transparencia, y su agitación, tienen como consecuencia la importancia que adquiere el viento; y sobre todo el valor que alcanzan las temperaturas, aún existiendo fuertes oscilaciones diurnas. En unos casos, las temperaturas elevadas reinan durante todo el año; y en otros, por lo menos, abarcan varios meses. Así la evaporación, y la transpiración de suelo, alcanzan el grado máximo. No es sólo la escasez de las precipitaciones, sino también las pérdidas, todavía mayores, por la desecación del viento y la evapo-transpiración, ocasionada por el calor, lo que hace que la *sequedad* adquiera toda su fuerza. Este es el concepto de *aridez*, resultante de todos estos factores relacionados dialécticamente.

Por eso, *los desiertos* son denominados también, y no sin cierta impropiedad, como las *regiones áridas*; ya que el concepto de región hace referencia a una acción —*organización*— humana sobre el espacio. Más bien habría que decir que son el *dominio de la aridez*. Porque, en efecto, ésta es la síntesis de su *completo ecológico*, que por ofrecer tan escasos resquicios para la actividad biológica, también ha sido considerado, y no sin gran precisión, como un espacio *abiótico*. Pues, las condiciones que ofrecen son tan parcas, entecas, enteramente limitativas, que la veste vegetal es mezquina, rala, discontinua y efímera; cuando no vastos espacios están ayunos de ella. Y sin una cobertera vegetal que recubra la superficie, los suelos, en sentido edafológico, están ausentes; son en el mejor de los casos meras formaciones de recubrimiento, debidos a la simple evaporación, que concentra las sales o los yesos. Y éstos resultan tanto más prohibitivos, que allí donde el terreno es puro afloramiento geológico.

En semejantes circunstancias el aprovechamiento agrícola —otro aspecto de la pobreza biológica— está completamente imposibilitado. De ahí que difícilmente pueda ser poblado, más que en condiciones muy excepcionales. La presencia del hombre, de verdadera vida rural, si no está ausente, es muy escasa, y no solo por la falta de recursos, sino porque las mismas condiciones ecológicas tampoco le son favorables como ser vivo. Si los desiertos no están desprovistos de población, es en tan corta cuantía —las densidades son siempre inferiores a $1h/Km^2$ — que bien pueden ser considerados, y de hecho lo son, como inhabitados. Pero, hay que precisar más, *son inhabitados por inhabitables*. Y aquí, el concepto actual de desierto, con una visión antropocéntrica, que es la que le ha dado la Geografía, entronca con el clásico de siglos anteriores.

Sin embargo, el *desierto* como dominio de la aridez, como espacio abiótico y espacio inhabitado no es un hecho local —aunque sí localizable— un «sitio» o un «paraje», sino un hecho de grandes dimensiones a la escala de la superficie terrestre, a escala global. Los desiertos se miden más que por centenares de miles de kilómetros por millones de kilómetros. Son el desierto del Sahara, el libico, que ocupan la mayor extensión del Africa del Norte, el Tibet; el desierto de Kalahari, el australiano —todo un continente—, la Patagonia, etc. El desierto es, pues, un hecho *macrogeográfico*. En esto devala el concepto actual del clásico; es una aportación de los conocimientos científicos al elenco de la cultura contemporánea. Y como hecho a escala global, es algo inherente al carácter cósmico de la Tierra, tiene una localización precisa: la *zona de clima árido*, que más bien es *zona bioclimática de la aridez*, aunque ésta no sea continua, y esté desfigurada latitudinalmente por hechos también macrogeográficos.

En resumen, el *desierto*, los *desiertos*, como otros grandes espacios de la superficie terrestre —las zonas polares, y circumpolares, las altas altitudes— son uno de los *anecúmenes* de nuestro planeta. En ellos las condiciones ecológicas son tan restrictivas por la aridez, que su aprovechamiento directo por el hombre es prohibitivo en las actuales condiciones técnicas. Son grandes espacios inhabitados por inhabitables. Es bien expresivo, que se considere que los pocos habitantes con que cuentan sean excesivos para sus posibilidades. Por paradoja a estas vastas soledades se les da el calificativo de *superpoblados*. Es un aspecto que también hay que retener. Y su *despoblación* —el hecho más significativo—, *es no la causa, sino el efecto* de este medio dificultoso, enteco, y estéril.

Y este concepto del *desierto*, que constituye una de las aportaciones de la Geografía, pronto pasó del elenco de los conocimientos científicos al de las personas cultas, y hasta de mediana cultura, sin que pueda precisar cuándo —esta es otra deficiencia que tengo que confesar—. Naturalmente no con la complejidad que hoy se enuncia. Pero, la imagen de la sequedad —sobre todo de la sequedad—, de los fuertes vientos —*siroco y khamsin*—, del mar de arenas, de un espacio inhóspito, aunque sean un tanto parciales, quedaron vinculadas a la idea de *desierto*. Tengo que confesar, también en este aspecto, mi ignorancia sobre la forma en que se incorporó esta idea, expresada por tal vocablo, al lenguaje convencional. Pienso, y es una mera suposición, que el descubrimiento de las características del desierto, por lo impresionante que son, tuvieron que tener necesariamente una honda repercusión, y rápidamente fueron divulgadas en sus aspectos más sobresalientes en toda clase de publicaciones y hasta en la prensa. Y es lástima que no pueda precisar más sobre esto. Pero, sin duda, en una sociedad como la decimonónica —me refiero a su burguesía— que a

falta de otras diversiones leía más, y sobre todo conversaba mucho más, que la actual, la divulgación de este nuevo concepto de *el desierto* fue rápida y temprana. Quedó incorporada como un hecho *físico* —climático esencialmente— aunque no exento de *sentido ecológico*.

Lo cierto es que ya en el albor del último tercio del siglo XIX Rosalía de Castro, no sin la hipérbole, propia de la literatura, lo emplea como sinónimo de sequedad. En su poema «Castellanos de Castilla» (1863), toda una diatriba contra nuestra región, lo hace en forma inequívoca, en sus famosos versos: *Sólo pesañosas charcas / detidas no ardente suelo / tes, Castilla, que humedezan / esos teus labios sedentos. / Que o mar deixóute olvidada / e lonxe de ti correron / as brandas auguas que traen / de prantas cen semilleiros. / Nin arbres que che den sombra / nin sombra que preste alento... / llanura e sempre llanura / deserto e sempre deserto* ⁵. También Gabriel y Galán (1904) refiriéndose a la Sierra de Béjar escribe: *del desierto de Castilla / y el erial de Extremadura*, igualmente con evidente exageración para crear una imagen poética⁶.

Y con este *sentido ecológico*, desde entonces, y probablemente antes, se ha venido empleando la palabra *desierto*. Hoy es la acepción más generalizada. Y esto, a pesar de no estar consagrada oficialmente. Durante mucho tiempo el Diccionario de la Real Academia la ha ignorado; y solamente en su última edición la ha incorporado en forma tímida, y de un modo bastante chanflón, como *lugar despoblado por esterilidad y falta de vegetación*. Es explicable esta imperfección. Dada su composición, constituida esencialmente por escritores y filólogos, con una parca representación de hombres de ciencia. Aunque también se comprende la ausencia de éstos de tan seria y docta institución, porque han tenido más interés en crear, o en adoptar, su propia jerga un tanto logográfica, que no en cuidar nuestro idioma, explotando todas sus posibilidades para sus dominios específicos. Se entiende perfectamente que esta palabra tan viva haya quedado muerta por ignota a efectos «académicos». Sin embargo, la difusión de los estudios de Geografía a todos los niveles, aunque no sea en la cuantía que debería ser, ha contribuido a «fijar», a «brillar» y a «dar esplendor» a la palabra *desierto*, como un medio hostil, prohibitivo para su directo aprovechamiento en función de su aridez principalmente, y por tanto, *despoblado*.

Y también a la Geografía, cuando han progresado sus conocimientos, se debe el que del sustantivo *desierto* haya derivado una expresión verbal transitiva, cuando un espacio de grandes dimensiones se

⁵ Rosalía de Castro: *Cantares Gallegos*. Edic. R. Carballo Calero. Madrid. Ediciones Cátedra, 1978. 188 págs. Cf. p. 149.

⁶ Gabriel y Galán: *Obras completas*. Madrid. Afrodísio Aguado [s. a.], 242 págs. + 266. Cf. p. 227.

convierte en inutilizable, y en consecuencia, en deshabitado. Y esto puede ocurrir por dos causas. Por un cambio de clima, como hecho ecológico permanente, y no una oscilación climática —unos años de sequía—, que lleve consigo una progresiva aridez, que reduzca el mínimo la actividad biológica, efectuando al hombre mismo, tanto en sus condiciones de habitabilidad, como en su imposibilidad de utilizar el suelo mediante la agricultura. En estas condiciones no cabe nada más que su abandono, o despoblación. Esto es lo que ha ocurrido, entre otros desiertos, en el sector septentrional del Sahara desde un milenio antes de nuestra Era; y probablemente, en el centro de él, desde unos milenios antes. A este proceso los franceses, que son los que mejor lo han estudiado, lo denominan *desertificación*, como resultado de la acción de *desertificar*. Más raramente, y precisamente por los que no son geógrafos, se emplea la expresión «desertización». En castellano parece, también, más correcta la primera de estas palabras, que no la segunda, pese a su mayor longitud silábica.

Pero también estos dos conceptos se utilizan en la Geografía cuando los mismos efectos tienen su origen en una acción humana; y esta es la segunda causa de la *desertificación* o *desertización*. Tal hecho ocurre cuando una explotación abusiva de los recursos naturales dejan un espacio inutilizable, desolado e incapaz de mantener la población que había vivido en él. Ejemplos de ese otro tipo de desertificación son relativamente abundantes en los países tropicales, bien por desconocimiento de su sistema ecológico, bien por una actuación meramente depredadora. Y esto ha ocurrido lo mismo en época contemporánea, que en tiempos históricos más o menos remotos. Para esta otra clase de proceso de esquilmar un espacio, convirtiéndolo en inhabitado por inhabitable, en castellano se podría alzaprimar el verbo *yermar*, que en su significado étimo se aviene perfectamente con tal tipo de acción destructiva.

Ahora bien, sea la desertificación o desertización debida a las fuerzas de la naturaleza o debida a una abusiva acción humana, la causa es un deterioro, un cambio en las condiciones del complejo ecológico, y la despoblación una consecuencia, un efecto, el más perceptible. Desde ese punto de vista tales expresiones, acuñadas por la Geografía principalmente, son correctas por su significado, expresivas de unas realidades, y cabales desde un punto de vista científico. Es así, como han sido forjadas, y es con este sentido como se han utilizado. No hay por qué tener aversión hacia ellas.

Sin embargo, no es con esta acepción como la emplean muchos de los geógrafos españoles, y quizá también extranjeros, de la «nueva ola», igual que algunos más machuchos, que deberían haber sido más reflexivos antes de emplearla. Pues truncan por completo la dialéctica de los hechos. Toman lo que es efecto por causa. Así la despoblación es la

causa de la desertización, y no a la inversa. Y para demostrar ésta recurren a una ecuación, sin resolver las incógnitas propias de ella, de la despoblación, considerada esta como la resultante de un fuerte éxodo rural. Lo que no deja de ser un petición de principio. Pero, nunca se explica cómo la pérdida acusada de efectivos humanos, en un espacio origina lo que son los verdaderos caracteres de la *desertización*, como un espacio inhabitable por inexplorable. Es algo que ni se plantea, es un postulado que no es necesario demostrar por su evidencia; aunque hay que pensar que no es tan evidente; por lo menos a la luz de lo que ofrece la realidad, y no un simple juego de cifras realizado en un despacho. Así *la desertización* más que un concepto, es una mera palabra sin contenido, una verdadera futesa. Pero tampoco estos geógrafos se han parado a pensar en el significado que tiene en los momentos actuales una mengua sensible de habitantes, que se manifiesta en una baja densidad de población, que nunca es del grado ínfimo, como la que presentan los verdaderos desiertos. Se la valora por sus umbrales numéricos; y a veces, ni esto. Todo se centra en alzaprimar proporciones; es esa Geografía de los tantos por ciento, tan inexpresiva como las antiguas retahílas de cabos, ríos o montes.

De este modo, al utilizar en esta forma heben la palabra *desertización* los geógrafos han roto con la verdadera tradición de la ciencia geográfica, que ha dado contenido, precisión y claridad al concepto de *desierto* e incluso al de *desertización*. Arrojan por la borda todo lo anterior; y para ellos es otra cosa, por no decir nada. Eso sí, utilizan un vocablo muy de moda, están «al día», en la vanguardia que no deja de ser por paradoja la retaguardia, al recoger una acepción de la palabra desierto, la más rancia, y hasta periclitada. Los férvidos deseos de novedad, cuando se carece de sindéresis, llevan con frecuencia a lo grotesco. Naturalmente para justificar el empleo de la palabra *desertización* en su novedoso significado hacen verdaderas facecias, cuando no se encaminan hacia el dislate.

Un geógrafo consumado, por otro lado uno de nuestros más destacados especialistas del clima, tratando de las Sierras de Guadalajara y Madrid nos hace el siguiente juicio de valor: «*El resultado ha sido un éxodo rural intensísimo, que en algunos sitios llega a la auténtica desertización completa*». Ante semejante redundancia, se supone uno, espacios semejantes al Sahara o al desierto arábico. Y tratando de la Serranía de Atienza y Alto Jarama obrequela todavía más el concepto de desertización: «*En la primera mitad de nuestro siglo, ya se había producido un descenso notorio desde 25.000 habitantes, y una densidad de 13 h/Km² a la mitad; pero después se acelerará hasta llegar a 2 h/Km² en la actualidad, e incluso solo a 0,7 en las tierras del Alto Jarama. El 10 por 100 de los 61 municipios han variado en 1950-81 entre menos 20 y menos 60; el 39 entre menos 60 y menos 80 y el 51 ha sobrepasado menos*



80 por 100. Tan desoladoras cifras eximen de cualquier comentario. La desertización ha alcanzado límites inigualados». Después de esta balumba de tantos por ciento, y de esta conclusión tan tajante, se piensa que ahora que en España tenemos algunos de los aspectos más progresivos del mundo, también en este aspecto hemos sobrepasado a los *tanezruft* saharianos. Más cuanto que, ante un pueblo que ha quedado vacío, el autor sintetiza todo el proceso con esta frase, también «inigualada»: «Aquí la palabra “desertización rural” llega a alcanzar su trágico sentido absoluto». Frente a semejante tragedia se queda uno exangüe, y sin fuerzas ya, para hacer comentarios⁷.

Pero, las recobro ante un trío de sesudas geógrafas, que nos definen la *desertización* con la siguiente tarabilla: «La desertización de un territorio, salvo en las zonas anecuménicas, es el final de un proceso de pérdida demográfica por causas socioeconómicas, pudiendo ser irreversible, si no se introduce un cambio en la dinámica. Coincide, por tanto, con zonas deprimidas y refleja, complementariamente con las demográficamente congestionadas, los defectos de organización del espacio, como producto social»⁸. Ante semejante párrafo tan abigarrado, logográfico y profético, no sé si admirar más su omnisciencia, su ignorancia geográfica o su tautología. Prefiero quedarme con esta última; pero, sin enterarme de cuál es el nuevo concepto de desertización.

Mi asombro, y quizá el de Vds., es completo; pero, todavía es mayor cuando encuentro expresiones de esta laya: *desiertos humanos* —¿Es que en Geografía el desierto tiene otra concepción que la antropocéntrica?— la de *desertización agraria* para una comarca montañosa es que se han abandonado tierras llamadas marginales; y la de «*desiertos culturales*», cuando por el empequeñecimiento de los núcleos rurales ha cambiado el sistema de relaciones sociales —sus «señas de identidad» se nos dice— sustituido por otro diferente⁹.

Ante tal jarcia de inexactitudes, imprecisiones y dislates acabo por pensar que muchos de nuestros geógrafos han dimitido de su oficio. Pues, en vez de utilizar los conceptos propios de nuestra ciencia, que pueden ser precisos o no, pero sí serios, han adoptado el lenguaje alharaquiento del ecologismo. Y en lugar de abordar el estudio de los hechos, con investigaciones de enjundia, prefieren hacer de «escarabajos peloteros» recogiendo todo lo que sale por ahí, sin ponderación, reflexión y acuidad, con tal de que sea el «último grito», sin que les importe qué clase de baladrero lo ha gormado.

Sin embargo, la generalización de este nuevo concepto de *desertización* por nuestros geógrafos, que en muchos casos merecen todos

⁷ VIII Coloquio de Geógrafos Españoles. Págs. 334 y 337.

⁸ *Ib.*, *ib.*, pág. 269.

⁹ *Ib.*, *ib.*, págs. 261, 294 y 302, respectivamente.

los respetos por la seriedad de sus trabajos, ha terminado por inducirme a una duda metódica. He tenido que acabar por pensar si, a la postre, la *desertización*, aparte de causas naturales o al uso abusivo de un espacio, no podría ser también debida a un éxodo rural de grandes dimensiones, que habría originado un deterioro del espacio tan grande, que éste se tornaría inutilizable, y por tanto, inhabitable. Semejante hecho podría haber ocurrido en aquellas regiones de condiciones ecológicas precarias, al ser vaciadas o simplemente al reducirse su población al mínimo, se habría roto el equilibrio ecológico inestable, que durante siglos los hombres habían mantenido eficazmente contra las fuerzas de la naturaleza. Al quebrantarse, éstas habrían vuelto por sus fueros con toda su pujanza. Los campos de cultivo serían presa de la erosión, que no sólo habría arrasado el suelo, sino que lo estaría dilacerando en galaches y cárcavas. Los pastizales, dejados a su albur, se habrían cubierto de malas hierbas, y plantas leñosas, perdiendo toda su capacidad ganadera. Los árboles frutales de los huertos, y los plantados en sotos y pobedas, faltos de cuidados se habrían secado. Los montes, sin la vigilancia de los que antes los aprovechaban, se convertirían en presa fácil para los desaprensivos, talándolos bárbaramente para beneficiarse de un botín sin coste alguno; e incluso habrían sido incendiados para que en su lugar surgieran pastizales con el fin de aprovecharlos furtiva y rápidamente con una sobrecarga ganadera, por lo subrepticio de su acción. Y ésta, a su vez, aceleraría su destrucción por las aguas de escorrentía. Así en granes espacios sucedería la ruina y la desolación; difícilmente podrían ser de nuevo colonizados.

Pienso que esta clase de *desertización* puede haber acontecido en España, pero ignoro —y esta otra deficiencia que he de señalar— dónde ha ocurrido; y tampoco los cultores de este nuevo concepto de *desertización* lo aclaran; más bien dan a entender todo lo contrario, aunque más implícita que explícitamente. Así, mientras no haya una demostración fehaciente de que el éxodo rural, la despoblación o vaciamiento del campo es causa de desertización, ni yo, ni otros muchos saldremos de nuestras dudas, y esta palabra seguirá siendo un completo solecismo en el lenguaje, y algo enteramente erróneo desde el punto de vista geográfico.

Sin embargo, mientras me despejan tales dudas, de lo que no tengo duda, es que en Castilla —entiéndase lo que ahora de llama la Comunidad de Castilla y León— hablar de *desertización*, y se ha hecho en abundancia, entra dentro del desconocimiento de su realidad.

2. Los efectos del éxodo rural en Castilla.

Nuestra región, más bien un conjunto de regiones, ha sido entre las españolas, la que ha experimentado por su importancia un éxodo rural de muy sensibles consecuencias en las dos última décadas. Su población, y en forma muy generalizada en todo su espacio, ha adquirido un signo netamente regresivo; sus pueblos han sufrido un empequeñecimiento tal, que se está configurando un nuevo tipo de poblamiento, e incluso bastantes se han vaciado por completo, se han convertido en *despoblados*; y por último, su densidad de población ha llegado a ser francamente baja. Pero es más, el éxodo rural, por el modo y las proporciones en que se ha realizado, ha originado un descoyuntamiento de la estructura de su población, cuya consecuencia más inmediata ha sido una verdadera atonía demográfica, que si hoy es ya un problema, parece comprometer para el futuro su propia vitalidad.

Los síntomas, por tanto, de un *proceso de despoblación*, por lo menos en apariencia, son evidentes. Sin embargo, semejante proceso no ha ido acompañado de otro paralelo de *desertización*. El deterioro ni se ha manifestado en una decadencia de su economía rural, ni ha ido en menoscabo de la actividad biológica de su cobertera vegetal. Simplemente no existe. Al contrario, en poco tiempo se ha conformado una nueva sociedad rural, más igualitaria, más próspera y eficiente; más de acuerdo con lo que es una sociedad moderna, que ha dejado sentir sus efectos benefactores hasta sobre sus propias ciudades. También, a coevo, se está configurando un nuevo paisaje ecológico, de acuerdo con las fuerzas de la naturaleza, que están mostrando una vitalidad, antes sofrenada por una sobrecarga humana transida de pobreza.

Todo esto es lo contrario a la *desertización*. El éxodo rural, aunque en algunas de sus consecuencias no deje de ofrecer problemas, y graves problemas, también ha tenido sus efectos positivos y altamente positivos. Sin embargo, antes de entrar en ellos, para intentar demostrar lo que tiene de futesa hablar en Castilla, como se hace en forma alharaquenta y tremendista, de su *desertización*, y para una mejor comprensión de los hechos, me parece previo tratar de las consecuencias más aprehensibles del éxodo rural.

Ya se ha dicho que éste ha sido de considerables proporciones. En efecto, desde 1950 ha ocasionado una hemorragia de algo más de un millón de personas. Se ha evaluado para el período de 1951-75 en 984.432 personas, de las cuales algo más de la mitad, 455.547, corresponden a la década de 1961-70¹⁰. Sin embargo, estas últimas cifras pecan más por defecto que por exceso. Mis conocimientos de la región

¹⁰ E. García Zarza: *La emigración en Castilla y León. Causas, características y consecuencias*. Valladolid. Consejo General de Castilla y León, 1983, 256 págs. Cf. pp. 142 y 149.

me hacen pensar que los métodos empleados para evaluar el número de emigrantes, no han podido recoger todos los habitantes que la han abandonado definitivamente en las últimas décadas. Por eso, no tiene nada de descabellado admitir la primera cifra que he señalado.

Y algo más de un millón, en una región donde tradicionalmente la emigración era importante, y que en algunos períodos la habían sangrado fuertemente, supone una pérdida muy grande de sus efectivos humanos. Representa bastante más de un tercio —34,3 por 100, si nos atenemos a la evaluación susomentada— del número de habitantes existentes cinco lustros antes, cuando éste era ya bastante bajo para una región tan vasta. Al recrudescerse esta sangría en la década siguiente en tales proporciones, que bien merece el calificativo de *éxodo rural*, sus efectos se han dejado sentir en forma muy perceptible, tanto en valores numéricos, como en distintos aspectos de la realidad. El primero de ellos, es que, a partir de entonces, la evolución de la población de Castilla ha tomado un signo enteramente regresivo.

a) *Una población de marcado carácter regresivo.* Si por el lento crecimiento desde comienzos de siglo, debido principalmente a la emigración, su población presentaba en 1960 claros síntomas de estancamiento con tendencia a la baja (2.848.352 frente a 2.864.378 en 1950), después esta tendencia se va a convertir en netamente regresiva, a causa del importante éxodo rural. Y la regresión ha acontecido en forma muy acusada: 2.623.196 en 1970; 2.537.106 en 1975; y 2.577.105 habitantes en 1981.

Se ha señalado que en el Censo correspondiente a este último año presenta muestras de recuperación. Esto es más aparente que real. Los 39.999 habitantes más con respecto a 1975 suponen muy poco, tienen escaso significado. Más bien indican de nuevo un estancamiento de su población. Y éste en una cuantía muy feble. Con este escaso aumento no se ha recobrado de su carácter regresivo. Los 2.577.105 habitantes representan únicamente algo más de una décima parte (11,1 por 100) de la cifra con que contaba Castilla en 1900, que no era precisamente grande. Hay que recordar que en estos ochenta y un años, que medían desde entonces, la población española se ha más que duplicado, aumentando en 19,1 millones, lo que representa un crecimiento del orden de 102,6 por 100. Pero, además, el exiguo crecimiento del último lustro, aparte de que las estadísticas reflejan cada vez menos, la verdadera evolución de la población, no ha sido capaz de compensar las pérdidas de los últimos veinte años, que ascienden a 271.247 habitantes. La cifra de población de 1981 no sólo es inferior a la de 1960 (2,8 millones de habitantes), sino también a la de 1970 (2,6 millones de habitantes). No ha evitado que en estas dos décadas hayan disminuido los efectivos humanos muy cerca de una décima parte (9,5

por 100). No se puede decir, por tanto, que se haya producido ninguna clase de recuperación. Lo corrobora el hecho de que ha sido fruto en gran parte del crecimiento de sus ciudades.

Si se exceptúan éstas, la población del espacio rural ha seguido menguando en forma desproporcionada, y más que por emigración que parece haberse contenido, si no agotado en los últimos años, por pérdida de vitalidad. Así entre 1971-81 ha experimentado una merma de 299.866 habitantes, un 16,3 por 100. Ha quedado reducida a la exigua cifra de 1.531.324 habitantes, que dan idea del vaciamiento que ha sufrido el campo; ya que se trata de un número de gentes muy pequeño para una región tan grande. La tendencia regresiva no ofrece paliativos, es más que patente.

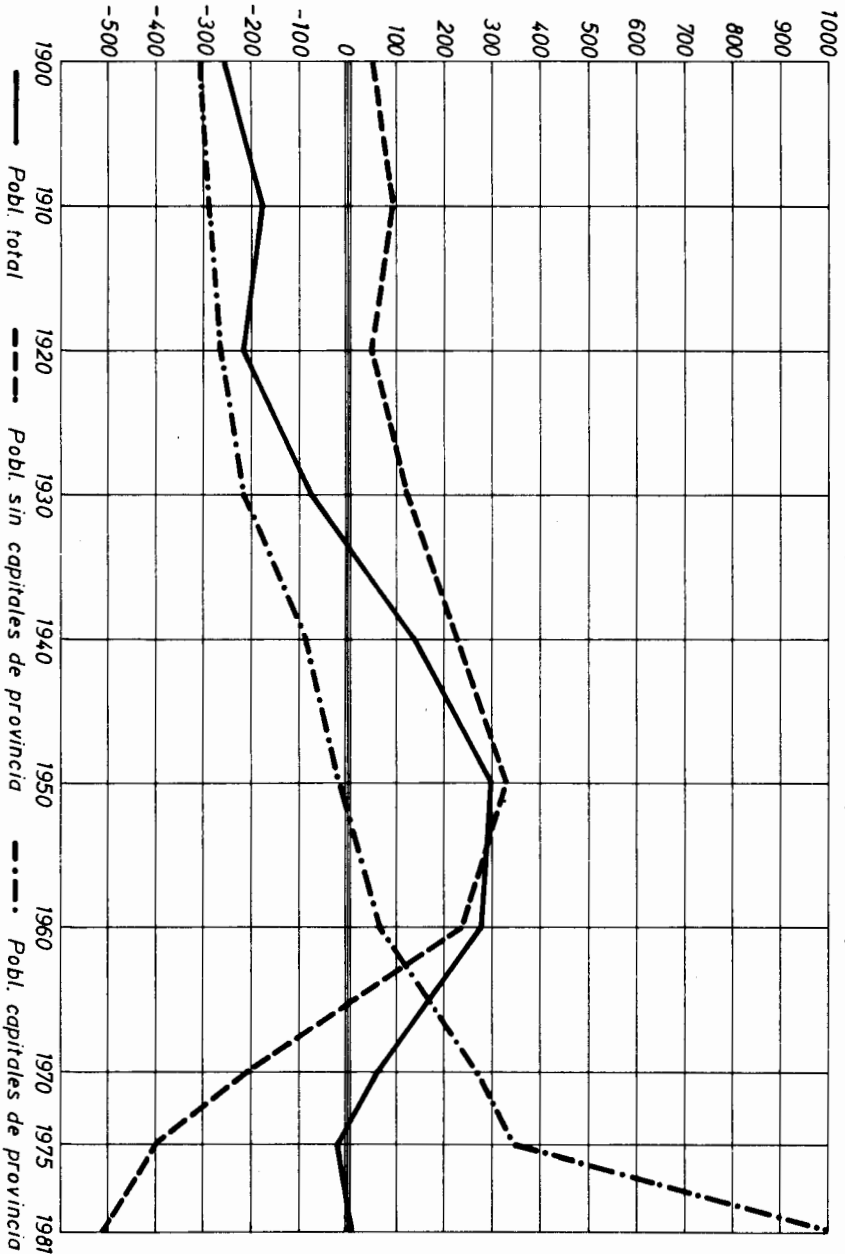
Y no ha sido todavía mayor, porque en estas dos décadas las ciudades de la región han crecido en forma desmesurada: en una proporción de más de un tercio (39,5 por 100) en el decenio 1961-70, cuando la inmigración ha sido el factor fundamental de su crecimiento; y en algo menos de una tercera parte (32 por 100), cuando el éxodo rural ha remitido, y su embarcamiento ha tenido por causa principal su propia vitalidad demográfica. A partir de 1960, ha sido el dinamismo de las ciudades el que ha introducido un único signo positivo en su descendente evolución demográfica (véase gráfico 1). Se comprende, porque han pasado de concentrar 557.709 habitantes en 1960 a algo más de un millón en 1981 —concretamente 1.045.781 habitantes.

Sin embargo, pese a este importante crecimiento, las ciudades —entendiendo por tales las capitales de provincia— han sido incapaces para contener el importante éxodo rural que ha experimentado la región. Así el signo regresivo de la evolución de su población es más que patente. Se explica que haya quedado reducida sólo a 2,5 millones de habitantes. Cifra que de por sí indica una acusada disminución de sus efectivos humanos; pero que todavía es más si consideramos que la población de su extenso espacio rural ha quedado mermada a tan solo 1,5 millones de habitantes. Y semejante mengua no sólo es grande, sino que ha tenido un carácter enteramente generalizado.

b) *Una pérdida de población generalizada.* En efecto, no hay ninguna comarca, ni siquiera un sector relativamente importante de ella, que haya visto aumentar su población en las dos últimas décadas. Son contados los casos en los que ha acontecido lo contrario; son, por así decir, las excepciones que confirman la regla; y también hechos aislados, y un tanto particulares.

En este aspecto es más que expresivo que de los 2.243 municipios, que en 1981 componían la región, 2.182 hubiesen perdido población en mayor o menor cuantía, desde 1960-81. No tiene nada de exagerado, pues, afirmar que casi la totalidad —suponen el 97,3 por 100— han

Variables de población centradas en torno a la media
(Miles de habitantes)



Evolución de la población de Castilla (1900-1981)

experimentado una disminución de sus efectivos humanos. Este hecho pone en evidencia los importantes efectos del éxodo rural; y aparentemente la crisis que ha experimentado el campo castellano. Pues, los pocos, poquísimos municipios, de los que ha crecido su población son escasos los que tienen una actividad exclusivamente rural. Entre los 61 que pertenecen a esta otra clase de evolución, se cuentan las nueve capitales de provincia; las otras ciudades y núcleos con una actividad industrial de cierta importancia —en total siete—; entidades, que por su proximidad a una ciudad se comportan como áreas de su expansión industrial y residencial, o bien una importante proporción de sus habitantes trabajan en tales ciudades —suman en conjunto diecisiete municipios—; *centros comarcales de servicio* con alguna actividad industrial o con efectos de «centralidad» de gran consideración —ascienden en total a veinte—; y casos especiales, como alguno en que se ha establecido la instalación de una guarnición militar u otro centro oficial —únicamente son dos.

Como municipios esencialmente rurales sólo he podido identificar seis; y, para eso, con grandes dudas. Por la premura de esta ocasión no he podido indagar si el aumento de su población no responde también a circunstancias particulares ajenas a la actividad agraria propiamente dicha. Sea lo que fuere, estos datos nos ponen de manifiesto una deserción enteramente generalizada del espacio rural; no ha respetado ni siquiera a los núcleos más prósperos, que también los hay.

Y si este hecho es expresivo y hasta atosigante, todavía adquiere más relevancia, y resulta más cardojo, si se considera que en la mayor parte de estos municipios las pérdidas de población han sido en proporciones elevadas. Naturalmente, éstas son muy variables; pero, predominan las de mayor cuantía. Basta para demostrarlo la *mediana* de cada una de las nueve provincias. En el mejor de los casos este umbral estaba comprendido por los municipios que habían perdido entre el 40 y el 50 por 100 de su población (Zamora, 40,8 por 100; León, 41 por 100; Valladolid, 44,9 por 100; Salamanca, 47,4 por 100, y Avila, 50 por 100). En dos de ellas sobrepasaba la mitad (Segovia, 53,7 por 100, y Burgos, 54 por 100); y en otras dos, era bastante superior (Soria 60,8 y Palencia, 64 por 100).

Se puede concluir por tanto, que la pérdida de población no sólo ha sido generalizada para todo su espacio rural, sino también muy acusada. Y este hecho ha traído como consecuencia otro mucho más lacerante: el empequeñecimiento de sus núcleos de población.

c) *El empequeñecimiento del poblamiento y la aparición de despoblados.* Tradicionalmente se venía caracterizando el poblamiento de Castilla como el típico poblamiento concentrado, constituido por núcleos de población de 500-1.000 o de 1.000-1.500 habitantes, siendo

lo normal que cada uno de ellos fuese un municipio independiente. Los que sobrepasaban este número de habitantes eran antiguas *villas*, convertidas en *centros comarcales de servicio*, o bien unas pocas ciudades, representadas, casi única y exclusivamente, por las capitales de provincia.

Semejante caracterización no dejaba de ser una generalización abusiva en una región, que ofrece, en cuanto a estructura y fisonomía, una gran variedad de tipos de poblamiento. Pero sí podía ser aceptada, aunque con matices, para la Castilla de las Llanuras, su sector más extenso y lígrimo; pero, no para todas sus montañas. En éstas, especialmente en las del Norte, la variedad es mayor; pero, también las diferentes entidades tenían un más elevado número de habitantes que hogaño. La generalización podía ser admitida en principio, como una primera visión de conjunto acorde con la realidad.

Hoy de ningún modo se puede hacer semejante enunciado. Salvo contadas excepciones, todas las entidades de poblamiento han perdido muchos vecinos, y todavía muchos más habitantes. Son muy frecuentes las que se componen de una o dos decenas de familias, y no numerosas, y a veces menos; y otra cantidad semejante de matrimonios machuchos, ya jubilados, y de viudos y viudas —más bien esto último—, ya francamente ancianos. La reducción del tamaño de las entidades de poblamiento en su cifra de habitantes es evidente. Sin embargo, para demostrarlo no puedo aportar pruebas fehacientes. El nomenclator, que tenía que corresponder al año 1980, o haber acompañado al Censo de población de 1981, aún en estos momentos, por lo menos para nuestra región, está en elaboración. Sin embargo, sí puedo aducir datos, que, pese a lo anticuados no dejan de ser expresivos.

Según los del Nomenclator de 1970, de un total de 6.343 entidades de población, nada menos, que más de las cuatro quintas partes, es decir, 5.522 (87 por 100) contaban con menos de 500 habitantes. Los efectos del éxodo rural, aunque no habían llegado a las últimas consecuencias se dejaban sentir de modo patente. La reducción del tamaño de los núcleos de población por su número de moradores estaba ya en un grado avanzado. Pero es más, esta elevada cifra de pequeñas entidades, se repartía casi por igual entre las que tenían menos de 100 habitantes, que eran 2.704 (42,6 por 100), y las que contaban entre 100-500 habitantes, que ascendían a 2.818 (44,4 por 100).

Y este predominio de las entidades por debajo del umbral de 500 habitantes, no sólo era neto, sino generalizado. Rara era la comarca en que su poblamiento estuviese constituido en forma homogénea por núcleos de mayor cuantía. Aunque no sea el mejor método de expresión, nos lo pone de manifiesto la proporción de este tipo de entidades por provincias. En todas eran las más elevadas. El único

distingo que cabía hacer es que en algunas de las más montañosas eran claramente dominantes las entidades de menos de 100 habitantes. Se trataba de Salamanca (59 por 100), Burgos (58,4 por 100) y Soria (57,1 por 100). En las restantes, los de 100-500 habitantes, o sobrepasaban la mitad (Zamora 63,4 por 100; Avila, 54,4 por 100; León, 54,1 por 100; y Segovia, 52,6 por 100) o constituían la mayor proporción relativa (Palencia, 47,6 por 100; y Valladolid, 42,8 por 100) de todo el conjunto de entidades de cada una de las provincias.

En cambio, las de un umbral superior, las de 500-1.000 habitantes, consideradas como una de las más características del poblamiento de la región, y no entremos en las de mayor tamaño, tenían escasa representación. Menos de una décima parte, o ligeramente superior (Soria, 2,8 por 100; Burgos, 4,3 por 100; León, 7,2 por 100; Salamanca, 9,5 por 100, y Avila, 11,2 por 100). Sólo devalaban en ese aspecto, y para eso no mucho, las provincias de Valladolid (18,1 por 100) y Zamora (16,4 por 100). Eran las excepciones que confirman la regla.

En 1970 se había producido ya, por tanto, un verdadero empequeñecimiento de las entidades de poblamiento. Da la impresión —y siento no poder ser más preciso— de que los núcleos de población de más de 1.000 habitantes habían pasado a ser lo de 500-100; y estos últimos a ser los de menos de 100. Unos y otros habían descendido un peldaño, cuando no más. Hoy, cuando los efectos del éxodo rural se dejan sentir en toda su hondura, tanto porque en la década del setenta la emigración siguió siendo importante, como por las consecuencias derivadas de ella, este empequeñecimiento es todavía mayor. Son abundantes, y numerosos, los que no cuentan con los 200 habitantes, y bastantes de ellos los que no llegan a los 100.

Y esta drástica reducción ha tenido una repercusión muy desfavorable. Con tan exigua población son muchos los pueblos que no pueden mantener servicios que otrora conservaban. Lo más frecuente, aunque en gran parte por la política educativa, es que la escuela ya no sea utilizada, y carecen de maestro. Los partidos médicos han tenido que ser reorganizados, y aunque ninguno está falto de facultativo, ahora que hay una plétora de galenos, lo general, es que residan en los centros comarcales de servicios, cuando no en las ciudades más próximas, en donde encuentran unas condiciones de habitabilidad aceptables. Sólo en los más grandes el médico es un vecino más; pero son mucho más abundantes aquellos en que la casa del médico, construida por los organismos oficiales, con su aspecto de *chalet* un tanto detonante, acentuado por su pintura de amarillento chillón y su victor de almazarrón, esté abandonada o en ruinas. Estos pequeños pueblos por ser tan parca la clientela han perdido hasta la tienda-cantina de antaño. Y, en parte, por falta de vocaciones, y en parte por, falta de gente, es frecuente que varias parroquias sean atendidas por un solo

sacerdote, que oficia y administra sacramentos, en forma ambulante. La iglesia casi siempre está cerrada y hasta la práctica religiosa se resiente. Pero la pérdida más sentida es la del ayuntamiento, que confería independencia y prestigio. Era de la institución que los vecinos de los pueblos se sentían más celosos. Al ser pocos, e incapaces de hacer frente a un gravoso presupuesto, se han tenido que agrupar con otros. Así, el número de municipios de la región ha disminuido desde 1960 en 554, lo que supone una quinta parte (19,8) de los existentes entonces.

Estas pérdidas han empequeñecido todavía más a muy numerosas entidades de poblamiento. A su exigüidad unen la falta de una población cualificada. Son muy abundantes los núcleos en los que sólo vive la población exclusivamente dedicada a las actividades agrarias, y personas ancianas. Así el mundo rural se ha hecho, valga la expresión, mucho más rural. Y este deterioro tiene también sus muestras tan palpables como lacerantes.

En cualquiera de ellos, y salvo excepciones, son muchos las casas que están cerradas. Bastantes no están abandonadas. Vuelven a ser ocupadas por sus dueños, antiguos emigrantes, durante el estío para veranear. Pero, otras sí lo están, y muestran los síntomas de la carcoma. La techumbre es la que primero sufre; y las goteras dejan sentir su mella. Los muros han perdido plomada; las vigas empiezan a ceder. Su aspecto desvencijado es la muestra más palpable del desamparo en que están. Pero, a su lamentable fisonomía también contribuye el que ventanas y balcones hayan perdido los cristales; que los desconchones de su paramento parezcan llagas de la lepra del tiempo y del abandono; que en su hastial crezcan las malas hierbas.

Pero no sólo es la quera; sino también la ruina. En estos casos, no es raro, que algunas por el paso, y el peso de los años, se hayan derrumbado. Los muros hechos jirones, el viguerío en posiciones grotescas, los restos del tejado combados, lo mismo que los de alguna habitación todavía con alguna cama en postura inestable, y los escombros del interior ofrecen un espectáculo atosigante por completo. Y muchas veces son varias agrupadas las que se encuentran en tal estado. Entonces, en las calles crece la hierba, se depositan cascotes, montones de tierra, máquinas viejas; el aspecto de la incuria llega al máximo. Y esta imagen flébil no es contrarrestada por otras muchas casas bien conservadas, e incluso nuevas, deja una huella más honda, y permanente.

De este modo son muchos pueblos lo mismo en las llanuras —Tierra de Campos—, que en las montañas, los que ofrecen tan sobrecogedor espectáculo; esto, unido a su escaso número de habitantes, hace de ellos pueblos silentes, sin apenas presencia de gente en las calles, que dan la impresión de una vida mortecina, decrepita.

Pero, aquí aún queda vida; porque, en otros muchos, ni eso. Son

esos pueblos que han perdido toda su población, o en los que sólo quedan dos o tres vecinos, y por lo general mal avenidos. Si no es así es porque no hay nadie, o sólo es una familia. Se trata de los nuevos *despoblados*, en los que la ruina es completa. Sobre su número se ha exagerado mucho; pero, tampoco son infrecuentes. Yo me tengo que lamentar, una vez más en este discurso, no poder ser más exacto. Es algo que desde hace algún tiempo tengo intención de averiguar, aunque no es tarea fácil. Lo hubiera logrado, sin duda, este verano, si no hubiera sido por la premura con que he tenido que escribir esta disertación. Queda para otra ocasión. Sin embargo, puedo arriesgarme a afirmar que no son tantos como se dice. Pero no por eso, dejan de ser relativamente abundantes, situados especialmente en las áreas montañosas.

Ya en 1970, según el correspondiente Nomenclator, había en toda la región 112. y puede que entonces fuesen ya más. Esta fuente es bastante confusa para evaluarlos. Hoy, sin duda, los despoblados son muchos más. Puedo aportar algunos datos expresivos. Sólo para las montañas que encuadran la cubeta de El Bierzo se han señalado 17, a los que habría que añadir otros cuatro, que en 1982 contaban con tres o menos vecinos. Aparecían localizados en tres sectores principalmente: en la vertiente meridional de los Montes Aquilanos (Valdueza), en los Montes de León y en la Sierra de Gistredo¹¹. Para 1983, en la provincia de Burgos, donde en 1970 se señalaban tan sólo siete, se habían reconocido 28 *despoblados* propiamente dichos, y había otras 125 entidades que podían entrar en la misma categoría, pues sólo estaban habitados por tres o menos de tres vecinos, de los cuales en diez pueblos este único vecino, era también el único habitante¹².

Parece evidente a la luz de esos pocos datos que desde 1970 el número de despoblados se ha multiplicado por cuatro o por cinco. Hoy pueden ser varios centenares, e incluso sobrepasar el medio millar. Desde luego demasiados; pero no hay que sacar las cosas de quicio. Dado el elevado número de entidades de poblamiento que por razones históricas cuenta nuestra región —ya se ha dicho que eran más de seis mil— relativamente no adquieren tanta importancia. Aún siendo una de sus realidades, no dejan de ser un hecho singular, que no general; e incluso en las áreas montañosas, donde el tipo de poblamiento y las condiciones ecológicas han facilitado que ocurra semejante fenómeno.

De todas las maneras por la imagen de desolación que ofrecen son la huella más angustiante del importante éxodo que ha experimentado Castilla. Aunque no dejen de ser algo singular, son el último eslabón de

¹¹ José L. Alonso Santos y V. Cabero Diéguez: *El Bierzo. Despoblación rural y concentración urbana*. Ponferrada. Instituto de Estudios Bercianos, 1982, 167 págs. Cf. pp. 86-94.

¹² Datos facilitados por D. José L. Moreno Peña, a quien desde aquí quiero mostrar mi gratitud.

un proceso de vaciamiento, que junto con el empequeñecimiento de las entidades de población, consecuente a las enormes pérdidas sufridas, y que a su vez está en estrecha relación con una evolución regresiva de su población, nos hacen apreciar la gran trascendencia que ha tenido el éxodo rural desde comienzos de la década del sesenta. Sus efectos no dejan de ser impresionantes, y angustiantes. Pero, todavía hay otro, que siendo la síntesis de todos estos, nos deja el ánimo más acuitado, porque es la muestra más patente del grado de vaciamiento a que ha llegado la región. Me refiero a la baja densidad de población que presenta.

d) *La muy baja densidad de población de Castilla como corolario del importante éxodo rural.* En efecto, es en este aspecto en el que se advierten las verdaderas consecuencias del éxodo rural; da la impresión de haber zahonado casi al máximo posible. La densidad de población en el espacio rural es baja, bajísima, salvo muy contadas excepciones.

Prescindiendo del nivel provincial, que está distorsionado por las ciudades, y descendiendo a escala municipal, el panorama, considerado en sí, produce verdaderos escalofríos. Nada menos que algo más de la mitad de los municipios (51,4 por 100), concretamente 1.154, *presentaban en 1981 una densidad de población inferior a los 10 h/Km²; y abarcaban una superficie que representaba también más de la mitad de su extensión, el 54,7 por 100.* Y este cuadro todavía aparece más inquietante, si se considera que de ellos, los que contaban con menos de 5 h/Km², ocupaban nada menos, que una cuarta parte de la región, un 25,7 por 100.

De estos escuetos datos se deduce que tiene que haber extensos sectores que estén parcamente habitados; y se piensa que en trance de despoblación. Y esta deducción, que produce un entero tosigo, no queda atenuada porque los umbrales más altos de densidad sean importantes, suficientes para compensar esta primera, e inquietante imagen. Pues, el que sigue en importancia —bastante más de una quinta parte de los municipios— es el de 11-20 h/Km², también de muy baja densidad. Sumado al anterior dan lugar a que casi las quintas partes de los municipios (78,6 por 100), y de su superficie (79,4 por 100), tengan una rala y parva población.

En cambio, los que tienen densidades de tipo medio (51-100 h/Km²) y altas (más de 100 h/Km²) cuentan muy poco; nada más abarcan al 5 por 100 de su extensión. Y los que pertenecen a este último tipo, en casi su totalidad no son municipios estrictamente rurales. Se trata de capitales de provincia, ciudades (Ponferrada y Miranda de Ebro), y centros comarcales de servicio por un lado, o bien de municipios que se comportan como áreas de expansión de las ciudades, núcleos mineros y de actividad industrial. De los 36 municipios que

tienen una densidad superior a los 100 habitantes, sólo cuatro pueden ser considerados como esencialmente rurales (Castrillo del Val, Santa María del Páramo, Carracelo y Hospital de Orbigo), ya que en otros tres su alta densidad aparece abultada, porque disponen de un término municipal muy pequeño.

Las bajas densidades son, por tanto, netamente predominantes en toda la región. La conclusión que se obtiene de esta primera impresión —ya precisaré que hay otro modo de ver este hecho— es francamente desconsoladora. Y todavía lo parece más, si consideramos que la parvedad en la ocupación del espacio se distribuye de un modo homogéneo, y en grandes conjuntos.

En este aspecto el análisis del borrador del mapa de densidad de población de 1975 —el de 1981 aún no ha tenido tiempo de ultimarlos— es pavoroso¹³. Para darle mayor expresividad elegí para las gamas de mayor densidad dentro de la región —las de más de 20 h/Km²— el color rojo; y para las más bajas, el azul. Pues bien, este color cubre prácticamente toda la superficie del mapa; en cambio el bermellón aparece en forma de islotes perdidos, y alguna mancha pequeña de cierta continuidad. En una mera contemplación deja el ánimo atarantado. Por eso, sin que medie una explicación, como la que ayuso podré hacer, me he resistido a darlo a conocer, y mucho menos a publicarlo. No me gusta hacer de pájaro de mal augurio y mucho menos de tremendista.

Pero lo que ofrece a la vista es para aturdir a cualquier insipiente. Aparte de lo dicho, presenta espacios bastante extensos y continuos con densidades inferiores a los 5 h/Km²; y, todavía mayores con una extensión de 6 a 10 h/Km². En cambio, ocupan una superficie bastante menor los de 11 a 20 h/Km². Veamos cuáles son las áreas de cada una de estas clases de densidad.

Las de menos de 5 h/Km² aparecen de un modo inequívoco ocupando los *Páramos de la Lora y la comarca de Las Loras*; la *Cuenca satélite del Burgo de Osma-Almazán*, desde las proximidades de Aranda de Duero; toda la *Cordillera Ibérica*, si se exceptúan algunos enclaves de 21-50 h/Km²; la penillanura de *Carballeda-Sanabria*; y extensos sectores en las montañas *palentino-leonesas*; y del conjunto que por NO. cierra las llanuras, y que comprende desde la *Sierra de la Cabrera* hasta los llamados *Montes de León* (Rama oriental de las montañas de El Bierzo). Además, es netamente predominante en las penillanuras zamorano-salmantinas, aunque entreverada con isleos de 6-10 y 11-20 h/Km². Tampoco enclaves con densidad inferior a los 5 h/Km², más o

¹³ La elaboración de los datos para su realización, es obra de la colaboración de D. Cayetano Cascos Maraña y de D. Guillermo Calonge Díaz.

menos extensos, dejan de aparecer por toda la región, lo mismo en la *Castilla de las Llanuras* que en la *Castilla de las Montañas*.

Las áreas con una densidad de 6-10 h/Km² presentan menos dispersión, pero abarcan una mayor extensión. Son enteramente predominantes en todo el sector Noreste de páramos calcáreos— los típicos *páramos*— desde Montes de Torozos y Valles de Cerrato a los páramos de Lerma; y desde los del Esgueva hasta los de Castrojeriz y del Ubierna. Igualmente es la densidad característica de los *páramos detríticos* del Norte al Oeste del Pisuegra hasta el meridiano de la ciudad de León; lo mismo que en *Campos*, entendiéndose por tal denominación castiza, lo mismo la lígrima *Tierra de Campos*, que su prolongación al noreste, por las de Melgar de Fernamental y Villadiego. Es decir, todo el extenso espacio de campiñas y páramos al Este del Cea, e incluso del Esla, al Norte del Duero.

Al Sur de este río, sólo aparece este tipo de densidad de población en una faja relativamente ancha al pie de la Cordillera Central, que de NE-SO. comprende la *Comarca de Sepúlveda*, los *páramos de Riaza*, y el bloque basal de la Sierra del Guadarrama, aquí denominada *Sierra de Segovia*. Pero al sur del Duero son menos abundantes este tipo de densidades de 6-10 h/Km². En las campiñas de ese extenso sector la *Tierra de Pinares* y las tierras de *Medina del Campo*, *Arévalo* y *Madrigal de las Altas Torres*, así como *La Moraña*, *Campo de Peñaranda* y *La Armuña* son más frecuentes las densidades de 11 a 20 h/Km².

En cambio, las densidades de más de 20 h/Km² aparecen muy localizadas. En las *campiñas leonesas* entre los interfluvios Esla-Orbigo y Orbigo-Tuerto, en las comarcas de más inveterada tradición de regadío, y en donde éste ha adquirido más importancia en el conjunto regional desde hace treinta años; en la cubeta de *El Bierzo*; en la *vertiente meridional de Gredos*; y en torno a *Valladolid*, bajo los efectos de su influencia urbana. Pero en estos cuatro sectores, aparte de ser de reducida extensión, y muy dispersos, tampoco se alcanzan grandes densidades de población. Rara vez se sobrepasa el umbral de los 50 h/Km². Únicamente en *El Bierzo*, y en las *campiñas leonesas*, hay áreas, más bien reducidas, en las que la densidad está comprendida entre los 50-100 habitantes, e incluso hay algunas, muy pocas, en que es superior a los 100 h/Km².

Ahora bien, tales casos no pasan de ser meras singularidades, lo mismo que son excepciones las densidades de más de 20 h/Km². De ahí que lo más generalizado, lo más característico sean, por tanto, las inferiores a este umbral, y en especial las de menos de 10 y 5 h/Km². Es decir, una muestra bien palpable del vaciamiento que ha experimentado Castilla. Cabe la tentación de pensar que está en trance de despoblación. Y esto, que es para preocupar ya de por sí, se hace más inquietante, porque parece que semejante proceso ha de continuar aún

durante algún tiempo, todavía no ha llegado al hondón. Ya que el descoyuntamiento demográfico que ha producido el éxodo rural, una última y más soterrada consecuencia, es también causa para que siga perdiendo población.

e) *El descoyuntamiento de la dinámica de la población castellana.* Los efectos del éxodo rural, si han sido importantes desde un punto de vista cuantitativo —acabamos de ver sus graves repercusiones— aún lo son todavía más cualitativamente. La emigración se ha realizado en forma selectiva, especialmente selectiva. Ha afectado más a las mujeres que a los hombres, ya que aquéllas tienen menos perspectivas en las áreas rurales; y las ciudades de nuestra región han tenido poca capacidad de absorción para una población femenina poco cualificada, como era, en general, la que procedía del campo en la década del sesenta, y aún, en la del setenta. La mayor parte de las mujeres han tenido que salir de ella para otras regiones. Y la emigración ha sangrado más, hasta ahora, a la población joven en plena edad de trabajo, e incluso a los adultos, familias, cuyos padres tenían una edad inferior a los 40 años. Era la clase de población de la que había más demanda en el mercado de trabajo, y la que tenía, y deseaba, más posibilidades de adaptarse a una nueva forma de actividad y de vida. La consecuencia de ese éxodo selectivo es que la población, que ha quedado ahirmada en la región, acusa un alto grado de masculinidad y de envejecimiento.

La desproporción entre hombres y mujeres a escala general no parece muy grande. El *índice de masculinidad* (relación del número de mujeres por cien hombres) da la impresión de un cierto equilibrio (101,9), pero no es, sin duda, el que debía de ser. Ya aparece como bajo; descontando la población de las ciudades, que retienen un mayor número de mujeres, desciende a 98,8, según datos del año 1975, ya que los correspondientes al Censo de 1981 todavía aún no son conocidos. Sin embargo, en donde se convierte en paupérrimo es en las edades de 21-30 años, claves desde un punto de vista biológico. Pues sólo alcanza valores de 86 para el grupo de edades de 21-25 años y de 94 de 26 a 30 años para el conjunto de toda la región. Pero si consideramos únicamente a la población rural, pasan a ser espectacularmente, bajos: 76,8 y 83,4 respectivamente. Dada esta estructura de sexos se piensa en la elevada proporción de hombres que por necesidad, ya que no por vocación, tienen que ser célibes. Y esto introduce un manifiesto desequilibrio para la población castellana.

Otro, no menor, aparece constituido por la composición de grupos de edades que presenta. Se manifiesta ya a nivel general. La población de menos de 20 años es relativamente alta (35 por 100), aunque en buena lógica habría de ser mayor; pero la de adultos jóvenes (21-40

años) es francamente baja, tanto en proporción (23,7 por 100) como en número, 607.638 personas); ya que es inferior a la de adultos viejos (24,4 por 100 y 627.628 personas), cuando debería ser a la inversa. Y la de más de sesenta años desproporcionada, ya que representa una sexta parte (16,7 por 100); y no porque los viejos sean muchos en número, que nunca lo son, sino porque su papel se halla alzaprimado por la ausencia de jóvenes. Pero, esta composición desfavorable devala por completo de lo que debe ser una población teóricamente armónica para su supervivencia, actividad y significado social, si consideramos tan sólo la población rural. Las gentes de menos de 20 años, representan una proporción menor —únicamente un tercio—; los de 21-40 años (21,9 por 100) están ya en franca minoría con relación a los de 41-60 años (357.019 y 417.350 personas respectivamente); y son solamente algo mayores en número a los habitantes, que tienen más de 60 años (313.525 personas). Estos representan casi una quinta parte de la población (19,2 por 100). Esta estructura considerada desde una perspectiva de la dinámica de la población está enteramente distorsionada. La proporción de habitantes, que desde el punto de vista biológico tienen menos valor es exagerada; en cambio, la que en este aspecto es la base de la pervivencia y acrecentamiento está en franca minoría. Más, si consideramos que la más activa al respecto —la de 25-35 años— representa poco más de una décima parte (11,1 por 100). Vistos así los hechos, *el envejecimiento de la población* adquiere una mayor relevancia que la de considerar la ya elevada proporción de gente mayor de sesenta años. Y esta es otra clase de desequilibrio todavía más preocupante.

La población de Castilla está aquejada, pues, por dos graves desequilibrios: su elevado índice de masculinidad, y su alto grado de envejecimiento. Y estos dos desequilibrios acuitan más, porque son a su vez desequilibradores. El número de hombres, que estando en edad, y deseándolo, no tiene posibilidades de contraer matrimonio, es grande. En especial, es el caso de muchas comunidades rurales, que adquiere aire pintoresco; pero, no por eso, menos dramático. Hay pueblos en los que ya no se habla de las mozas, sino de la moza; en cambio los mozos, algunos ya talludos, pueden llegar a la decena. Pero, en otros ni eso; no hay ninguna mujer en edad de merecer, soltera; las que hay, están ya casadas, o son viejas. La soltería en las áreas rurales parece haberse transferido de la mujer al hombre. Naturalmente en esta situación se resiente la nupcialidad real; y con ella, por lo menos en teoría, la natalidad¹⁴. Las posibilidades de que la población crezca se reducen.

¹⁴ Al referirme a la nupcialidad real, quiero señalar que es la que corresponde a parejas que contraen matrimonio para ser residentes en la localidad, ya que es relativamente frecuente el caso de gentes que oriundos de un núcleo de población, por razones afectivas o de otra índole, lo



Sin embargo, en este aspecto tiene una influencia mucho más negativa la composición de edades. Ateniéndose a ella, el potencial biológico es ya de por sí bajo. Hay que recordar que la población vitalmente más activa —la de 25-35 años— es muy reducida. Así no puede haber muchos nacimientos. Pero, aún son menos, porque la mentalidad neomathusiana se ha extendido por campo lo mismo que en las ciudades. En métodos anticonceptivos no hay ningún distingo. De ahí, que poca población fértil, y escasa disposición a tener muchos hijos, la natalidad haya experimentado tal descenso —índices de 8 a 10 ‰, y regulados por un quinquenio— que más bien cabe apodarla de *desnatalidad*. En cambio, los índices de mortalidad se han elevado sensiblemente, y en el espacio rural sobrepasan frecuentemente estos umbrales de la natalidad. Nada tiene de particular, con una población que cuenta con una proporción elevada de población envejecida, aunque por las condiciones sociales, muchos de estos viejos se mantengan terner y se encuentren casos de longevidad verdaderamente espectaculares, este aumento de la esperanza de vida, acaba rindiendo su tributo a la muerte. Y como son muchos, son también cada vez más, los que pasan a la otra vida.

Así hay pueblos, relativamente pocos, en los que en unos años los que nacen superan a los que fallecen. En otros, bastante más numerosos, se equilibran los que ven la luz con los que pasan a contemplar las tinieblas. Pero aún son más frecuentes los pueblos, en que los que van a parar a la huesa superan a los que dan su primer vagido. De la atonía demográfica de los casos anteriores se pasa a verdadera *desvitalidad*. Son así muchas las entidades de poblamiento que pierden población, no porque se marche su gente, sino, porque en esta dinámica contradictoria del vivir que es el nacer y el morir, hoy triunfa éste sobre aquél.

Y no estoy hablando en hipérbole. Nos lo pone de manifiesto el saldo de nacimientos y defunciones, para los años 1976-1979¹⁵. De los 2.250 municipios con que cuenta nuestra región, casi en las dos terceras partes (68,1 por 100), presentaron este saldo nulo o negativo; es decir, que, o no contribuyeron nada al crecimiento de población del que está necesitado la región, o bien, que coadyuvan a que su dinámica continúe siendo regresiva. Y de los 1.534 municipios que tenían este tipo de movimiento demográfico tan distorsionado, predominaban netamente los últimos (1.400) sobre los primeros (134). Muy poco contaban éstos,

contraen en él, pero no para ser residentes; y tampoco son desconocidos los casos en que el matrimonio se celebre para que uno de los contrayentes —generalmente la mujer— se convierta en emigrante.

¹⁵ *El Movimiento Natural de Población* (Instituto Nacional de Estadística). Empezó a publicarse por provincias y detallado por municipios, a partir de 1976. El del año 1980, aún en estos momentos no tengo noticia de que haya aparecido.

que no representaban nada más que un 5,9 por 100; frente aquellos que suponían bastante más de la mitad (62,2 por 100). Ya produce verdadero cardojo que en tan elevado número de municipios sus efectivos humanos mengüen en vez de medrar.

Sin embargo, la verdadera dimensión del problema nos la da una consideración por provincias del comportamiento demográfico de sus municipios. El panorama, por lo menos a mí, me deja sobrecogido. Pues, si se exceptúa la de Valladolid, en que los municipios que tienen saldo vegetativo nulo o negativo son algo menos de la mitad (46,9 por 100), en las demás suponen proporciones muy superiores. Llegan a las cuatro quintas partes —Soria, 83,7 por 100— a más de las tres cuartas partes —Zamora, 75,9 por 100; Burgos, 75,8 por 100— o bien algo más de las dos terceras partes —Palencia, 69,7 por 100, y Segovia, 69,5 por 100—. En las otras tres provincias, si no se alcanzan estos extremos, tampoco introducen ningún consuelo, ya que el número de municipios que pertenecen a esta clase representa en ellas bastante más de la mitad —Salamanca, 65,5 por 100; Avila, 64,3 por 100, y León, 60,7 por 100.

La idea ya esbozada a uso de que hay sectores, extensos sectores, que pierden población, al margen de la emigración parece, por desgracia, enteramente abroquelada. Se piensa, además, que este vaciamiento aún continuará. Las pautas de la natalidad no parece que vayan a cambiar; ni por el potencial biológico de la población, ni por la mentalidad de los matrimonios, y en especial, la de los más jóvenes¹⁶. Y las de la mortalidad, de experimentar alguna torna, será para acrecentarse. Aún no se ha descubierto el hacer a los hombres inmortales sobre la tierra, y a medida que pasen los años, y el número de ancianos aumente, por mucho que duren, a la postre, tendrán que ir, seguir yendo a buscar esta inmortalidad soterrados debajo de ella. Si hoy nuestra región está poco habitada, como lo demuestra su baja densidad de población, en un futuro inmediato lo estará todavía menos.

Sin embargo, también se puede pensar, que los municipios que tienen un saldo demográfico positivo, y que son bastantes, 716, alrededor de una tercera parte (31,8 por 100) pueden contrarrestar por su mayor importancia a las que lo presentan negativo. Algo hay de ello; pero, no por eso, la desilusión acaba siendo menor. En efecto, entre 1976-1979 la población castellana ha aportado 143.783 nacimientos; y se ha visto mermada por 90.161 defunciones. El saldo, pues, ha sido positivo, ha crecido en 53.622 personas. Pero esta cifra es parco consuelo; supone que al año puede aumentar, si se mantienen los factores inalterables, en algo más de diez mil pesonas (13.405 concretamente). Muy poco para enderezar la sangrada población

¹⁶ Hasta ahora se ha venido considerando, y no sin fundamento, que la nupcialidad llevaba consigo un aumento de la natalidad, ya que el primer hijo era inmediato, y también el segundo tardaba poco en acontecer. Hoy se aprecia cada vez más la tendencia no sólo a distanciar los nacimientos, sino a retrasar el primero.

castellana. Tan solo proporciona un crecimiento al nivel del estancamiento.

Pero, además, esto es más aparente que real. Descontadas las capitales de provincia (45.315 habitantes de saldo), y algunas de las otras ciudades (Aranda de Duero, Miranda de Ebro, etc.) el balance de nacimientos-defunciones queda reducido a 3.165 habitantes. Una media de 791 castellanos más al año. Un adarme para un espacio tan grande y tan vaciado ya. Si la población de Castilla crece, aunque sea a ritmo de tardígrado, es en función casi única y exclusivamente de la vitalidad de sus ciudades. Otra vez nos encontramos con que desempeñan un papel preponderante y desmesurado. Es un crecimiento puntual, excesivamente localizado. En cambio, en todo su espacio rural la atonía, por no decir, la *desvitalidad*, parece ser la norma.

Nos lo pone de manifiesto el hecho de que, excluidas las capitales y las ciudades, la aportación que hacen el resto de los municipios de cada provincia al crecimiento de su población, y al de la región, por el saldo de nacimientos y defunciones, en el mejor de los casos es tan exigua, que más bien cabe calificarlo de una verdadera chirlata. En ninguna de ellas, cuando llega a ser positivo, ha alcanzado las 3.000 personas (Valladolid, 2.674 habitantes y León, 2.359 habitantes). En las otras el balance se cierra con cifras que por su parquedad, bien pueden ser calificadas de gurruminas —Segovia, 354 personas; Avila, 354 personas; Salamanca, 154 personas, y Palencia, tan solo 34 personas. El significado que pueden tener estos pocos de castellanos más, es enteramente heben. Su espacio rural tiende a seguir estando tan poco habitado como lo está ahora. Y eso, en forma teórica; porque hay muchos sectores que menguan en vez de sostenerse.

Pues, aun en estas provincias, aunque poco, muy poco, la población crece. Pero hay otras en las que el peso de los municipios que presentan saldo demográfico negativo, es tan grande, que en vez de aumentar merman por su *desvitalidad*. Así Soria ha visto disminuir su población rural en estos cuatro años en 532 habitantes; Zamora, en 1.104, y Burgos, en 1.211. Y que en toda la región hay sectores, y comarcas, que tienen esta dinámica demográfica catastrófica, parece patente.

El hecho es de por sí lacerante. Pero, además, da la impresión de que tiene difícil corrección. Los factores que rigen el crecimiento demográfico, por lo menos en un futuro inmediato, parece que han de continuar separándose negativamente más. La dialéctica menos nacimientos y más defunciones se nos presenta como irreversible. No se puede resistir el pensar que nuestros campos ya enjutados de hombres por la emigración y la falta de vitalidad, caminan hacia un vaciamiento tal que será prácticamente la despoblación. Sin embargo, nada más ajeno a mi modo de pensar que el convertirme en profeta; y mucho me-

nos, como ya he dicho, el ser un pájaro de mal augurio. La prógnosis nunca me ha atraído; y esta clase de presciencia, que no deja de ser una forma de insipiencia, tiene mucho de lábil, de huidero, y hasta de falso. Nada más incierto que predecir el comportamiento humano, y el modo de producirse los acontecimientos. Todo «lo referente al hombre es contingente», era un principio de Vidal de la Blache, uno de los creadores de la moderna Geografía. Lo lógico no es siempre la verdad, y el devenir de la población castellana puede tener el desenlace que se deduce de su dinámica o puede ser otro muy distinto. No me enredaré yo a dilucidarlo. Lo que no quiere decir, que no piense, que es un problema, y grave, y a tener muy en cuenta en todos los aspectos humanos, sociales y económicos.

Y desde luego, lo que sí se puede afirmar, que esta dinámica catastrófica es la última y más soterrada incidencia del éxodo rural. Al producirse en la forma en que ha tenido lugar —hace falta saber si se podía haber producido de otro modo— sangrando principalmente a su población joven, ha descoyuntado por completo su dinámica demográfica. La consecuencia es que puede llevar al espacio rural de Castilla al trance de la despoblación.

3. Ni desertización, ni despoblación: una nueva sociedad rural

Esta parece evidente. Pero las apariencias muchas veces son engañosas. La realidad es mucho más compleja que para evaluarla, cuando no reconstruirla, a través de unas cifras, más o menos expresiva, en un despacho, de espaldas por completo a ella. Por mucha lógica que se ponga, si no se sustituye ésta por tópicos heñidos, la probabilidad de cometer un marramiento es grande, completa. Y esto se ha hecho de forma sobejana. Analizados todos estos datos en el contexto en que están insertos, Castilla, su espacio rural, ofrece una imagen más alentadora, más letificante, y hasta satisfactoria. Todo lo contrario a la tremendista y alharaquenta, que algunos insipientes, entre los cuales se encuentran, por desgracia, algunos geógrafos, quieren hacer ver.

No diré yo que no hay problemas como consecuencia del éxodo rural; y uno de ellos, y grave, es el desequilibrio de la estructura de su población, que ha sumergido en la atonía demográfica, e incluso, en la desvitalidad a la región. Pero, no diré lo mismo de los otros efectos del éxodo rural, porque más bien que crear un problema nuevo, han venido a resolver otro de antaño, más inveterado, más soterrado, y más lacerante. Todos ellos, que tienen su plasmación en esa rala y parca densidad de población, no han llevado consigo un deterioro tal, que haya dado lugar a que sea más pobre, más abandonada, y más

deprimida de lo que era hace cinco lustros, cuando la emigración tradicional, se recrudesció de tal manera, que se convirtió en lo que con toda propiedad se ha denominado un «éxodo rural».

Al contrario, pese al importante vaciamiento que ha experimentado la región, sus recursos no han dejado de ser aprovechados, su producción —productividad en vez de menguar ha medrado en forma considerable; y la población que ha quedado apegada a la gleba ha prosperado económica y socialmente, en general. Ante este enunciado la palabra *desertización* aparece como algo desacertado para Castilla; más bien se puede pensar que es un entero dislate. Voy a intentar demostrarlo.

A la enorme sangría de población rural no ha acompañado una disminución paralela de la superficie cultivada. Bien es cierto, que ésta ha experimentado una reducción; pero de escasa cuantía. De 4.287.400 has. en 1960 ha pasado a 4.151.100 has. en 1981; ha mermado en 136.300 has., tan sólo un 3,1 por 100. Y estas cifras oficiales, al conocedor de la región, le parecen aceptables. En las llanuras rara es la tierra que ha pasado al estado de liego; en las Montañas son muchas más las parcelas que han sido abandonadas, las peores, las que no ofrecían condiciones, las llamadas *tierras marginales*; pero éstas han estado más que compensadas por otras, que con la tracción animal, antes no podían ser labradas, y que hoy son de una alta productividad. Por eso, ha sido en el secano donde el terrazgo ha experimentado una mayor reducción; pero, tampoco, de grandes dimensiones: 332.100 has.; superficie que no llega ni siquiera a una décima parte (8,11 por 100), de esta clase de aprovechamiento.

Y esta retracción del terrazgo, aparte de ser poco significativa es más aparente que real. Pues durante el mismo periodo de tiempo la superficie de regadío ha pasado de 194.700 a 390.300 has.; es decir, se ha acrecentado en 195.600 has., más del doble (104,6 por 100). Y estas cifras oficiales pecan mucho más por defecto que por exceso, dado el carácter que tiene el regadío en nuestra región; en muchas ocasiones destinado a asegurar y a hacer más productivas, las cosechas de secano. La verdadera superficie regada ha sido evaluada, y con fundamento, en cerca del doble de esta extensión¹⁷. Y ésta, no solo compensa las pérdidas en el secano, sino que en realidad da lugar por el mayor valor del regadío —cinco veces más por lo general— a que el terrazgo en vez de haber disminuido haya aumentado. Considerando sólo las 195.600 has. contabilizadas por las estadísticas oficiales, suponen un equivalente a 978.000 has., de secano. Superficie muy superior a la que éste ha retrocedido —332.100 has.—

¹⁷ Se ha evaluado su superficie en 620.000 Has. Véase F. Molinero: *El regadío, ¿una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?*. Valladolid. Edic. Ambito, 982, 168 págs. Cf. p. 37.

Es decir, que hoy muchos menos agricultores —bastante menos de los que figuran como tales— son capaces de mantener el mismo terrazgo, que hace veinticinco años labraban muchos más. *Y esto es todo lo contrario a la desertización*. Recordemos que un espacio que ha sido afectado por un proceso de desertificación, debido a la aridez, no es aprovechable para la explotación agraria. La agricultura está ausente en los verdaderos desiertos. Tampoco el abandono ha llevado consigo un espacio inutilizable, que es lo propio de los espacios *desertificados* por una explotación abusiva. En Castilla ha ocurrido todo lo contrario. Y este es una primera idea que hay que retener. Pero, no la única.

También, en la actualidad muchos menos hombres son capaces de producir mucho más que hace cinco lustros, cuando la población agraria era muy superior. En este aspecto los logros conseguidos son verdaderamente espectaculares. Basta con considerar la producción de los cultivos más característicos de la región. La de trigo aumentó entre 1960 y 1981 —un año de muy mala cosecha— en un 34,6 por 100. En 1980 —por el contrario la cosecha del siglo— este aumento fue de 137,6 por 100 (18,4 millones de Qm. frente a 7,7, millones en 1960). En la cebada, que desde 1967 vino a liquidar prácticamente el barbecho, el aumento de producción ha sido todavía más impresionante. En 1981 se situaba, nada menos que al 357,3 por 100 con respecto a 1960; y en 1981 llegó ¡al 566,7 por 100! De una producción de 3,5 millones en 1960 se había pasado a otra de 35,1 millones de Qm. Y otro tanto ha ocurrido con la remolacha. La recolección que era de 14,3 millones de Qm. hace veinticinco años, en 1981 fue de 44 millones. Un aumento también del orden del 597,4 por 100. La producción agrícola, y otro tanto se podría decir de la ganadera, es hoy más eficiente que nunca. Y esto se debe, no a que se cultiven más tierras, que ya hemos visto que no, sino a que ha aumentado la productividad hombre y tierra. Hoy los rendimientos unitarios para los cultivos que hemos mencionado se han más que doblado; e incluso en los «años malos» no son lo mezquinos que eran entonces.

Naturalmente, este espectacular aumento de la producción y de la productividad es reflejo de una explotación agraria modernizada, enteramente motorizada y mecanizada, que utiliza técnicas de cultivo adecuadas, eficientes y adelantadas. Esto exige inversiones elevadas, y costes de producción altos; pero que proporcionan, también, ganancias saneadas. Es más, esta dialéctica de la explotación agraria supone por parte del agricultor una «mentalidad rentabilista», desconocida antaño, en que el campesino centraba su actividad en el ahorro el máximo para mantener únicamente un nivel de subsistencia. Todo esto es lo contrario a una *región deprimida* como causa y efecto de la desertización, a su vez consecuencia del éxodo rural.

Y éste no sólo ha tenido efectos negativos. Desde un punto de vista económico y social han sido positivos, altamente positivos. Los campesinos que al comenzar la diáspora, y aún después, no se arredraron ante las dificultades, y se arriesgaron a quedarse, en poco tiempo, con las tierras que dejaban los emigrantes, constituyeron unidades de explotación de dimensiones viables para una economía rural moderna. El tractor de potencia media, y aun grande, marcó la escala de esta incorporación, rompiendo en pocos años con un pasado de siglos de rutina, de atraso y de pobreza, por no decir, de miseria. Ya en otra ocasión señalé que raro era el verdadero agricultor que entre tierras propias y arrendadas labraba menos de 50 has., y que un gran número disponían de unidades de explotación en torno a las 100 has. en seco o su equivalente en regadío. Estudios posteriores, y experiencias personales, me han confirmado esta idea con el matiz de que la mayor proporción, y en las comarcas plenamente agrícolas, es a esta dimensión hacia la que se han configurado o tienden a configurarse, las verdaderas unidades de explotación de la región¹⁸.

Incluso en algunas de las áreas montañosas, que han experimentado un vaciamiento mayor, y su densidad de población es inferior a los 5 h/Km², como la comarca de *Las Loras* y *los Páramos de la Lora*, que se han orientado por la explotación agrícola, son todavía mayores, de más de 150 has. e incluso constan de varios centenares de has.; y en las comarcas donde no se ha podido llegar a tanto, e incluso son pocos los que llegan a las 100, lo normal es que sean del orden de 60-70 has., y su menor tamaño se compense con una cierta extensión de regadío, o un complemento ganadero.

Cuando esto no ha sido posible, por imposibilidad física, se han replegado sobre el regadío; unas veces, con orientación netamente agrícola, cuando éste podía tener la extensión suficiente; en otros casos dedicando una menor superficie —12-15 has.— a plantas forrajeras y praderas para mantener un ganado de aptitud lechera, que con poco coste, una explotación racional, y un número de cabezas relativamente alto permite obtener unos ingresos a la altura de los tiempos —*Altas Riberas leonesas*—. A veces, tampoco, ha sido posible esto, y entonces se han orientado por una explotación exclusivamente ganadera en gran parte al margen de la tierra, teniendo por fundamento la cría de cerdos o el engorde de terneros en naves construidas *exprofeso* para esta actividad —Tierra de Pinares—; o se trata de explotaciones mixtas en las que mediante sistemas de cultivos intensivos se produce trigo en

¹⁸ J. García Fernández: *Desarrollo y atonía en Castilla*. Barcelona, Ariel, 1981, 260 págs. Cf. p. 130; y en especial J. García Fernández: *Contribución al estudio de las unidades de explotación en Castilla la Vieja*. Investigaciones Geográficas. Anales de la Universidad de Alicante, 1984, núm. 2; pp. 221-235.

abundancia y se mantiene un peso ganadero importante —algunas *penillanuras salmantinas*—.

Pero, en cualquiera de estos casos, estas unidades de explotación son equivalentes a las de 100 has. Y es ésta la dimensión, en más o menos, la que ha sustituido a la del par de mulas —unas 30 has—, que antes era la característica de la región. Gracias a sus mayores dimensiones, el antiguo campesino ha tenido capacidad de capitalización, y en poco tiempo, no sin riesgos, esfuerzos, y acuidad, ha podido realizar una serie de transformaciones, que se reflejan en el espectacular aumento de la producción, y que bien pueden ser calificadas de una verdadera revolución en el campo castellano. Estas transformaciones la he estudiado en mi libro *Desarrollo y Atonía en Castilla* (1981); me excusan de repetir lo en él dicho. Pero, no de señalar que ese profundo cambio no supone una *desertización* de la región, por muy importante que haya sido su vaciamiento. Más bien por haber ocurrido éste, se ha producido este profundo y trascendental cambio. Si algo ha ocasionado, no es el deterioro de la región, sino otro tipo de sociedad rural, desde luego muy distinta a la de otrora, y también, mucho más próspera. Trataré de caracterizarla con el siguiente esquema.

En cualquiera de estas pequeñas entidades de poblamiento, que se ha señalado a suso, que son la norma en nuestra región, lo general, es que sólo un pequeño grupo de agricultores disponga del tipo de unidades de explotación que acabo de señalar como característico. Pueden llegar a ser hasta dos decenas, a veces bastante menos, y en algunos casos ni llegar a la media docena. Ellos mismos trabajan su explotación, y se ocupan de toda su gestión, a veces ayudados por uno de sus hijos, que ha de relevar al padre en el momento oportuno. Pero, además, bien mecanizados, emplean la potencia excedente en cultivar mediante la oportuna remuneración, las tierras de otros, gentes de edad avanzada que ya no tienen capacidad física ni legal para trabajar, o bien tierras de antiguos emigrantes, que bien situados en las ciudades, han preferido no arrendarlas, y beneficiarse de ellas mediante el alquiler de todas las labores. Vuelven al pueblo, aprovechando las vacaciones, a veranear y, también, a hacer el *agosto*, palabra que en este caso adquiere todo su significado.

Así, los pocos, pero verdaderos agricultores, trabajan en realidad la casi totalidad de las tierras del término municipal, e incluso bastantes de los términos aledaños. Con ello, obtienen unos ingresos complementarios nada despreciables. Son en la práctica los que han quillotrado la economía rural de la región, y también los que animan la vida de los pueblos. Ellos todavía jóvenes, aunque algunos ya maduros, con sus familias constituyen la esencia de la comunidad. Los otros vecinos en geneal, más numerosos, son los jubilados, matrimonios ancianos o viudas longevas. Permanecen impertérritos ante los

cambios; son los que se han resignado a quedarse para no resignarse a vivir donde no desean, o con quien no quieren. Prefieren más la nostalgia de la soledad, que no el tener que aguantar la nuera.

Ahora bien, entre estos dos grupos, sí existen diferencias palpables lo que no hay es un contraste abismal desde el punto de vista social. Los agricultores con uniddes de explotación, por sus dimensiones y gestión de alta productividad, a lo que añaden las rentas de su trabajo, obtienen unos ingresos disponibles muy aceptables. Generalmente iguales, y muy frecuentemente mayores, a los ingresos medios de la población urbana. También, aunque el trabajo siga siendo duro, tienen mucho más tiempo libre que antes. Disponen así no sólo de capacidad de capitalización para la explotación agraria, sino también para el ahorro y para el ocio. Naturalmente han aprovechado estas circunstancias para igualarse al habitante de las ciudades —una obsesión de toda la vida en el mundo rural—. Todos disponen de automóvil, que les sirve lo mismo para ver el estado de las cosechas, y atender sus intereses en la ciudad o centro comarcal más próximo, que para hacer compras en estos lugares o tener ratos de esparcimiento. Son bastantes también los que han instalado teléfono, tanto por prestigio, como por necesidad profesional.

Una particular atención se ha dedicado a la vivienda. La antigua casa heredada, en el peor de los casos, ha sido acondicionada, y se mantiene muy cuidada. Muy frecuentemente ha sido remodelada, y a menudo, y cada vez más, construida de nuevo, con fisonomía moderna, y rompiendo por completo con los moldes tradicionales. Interiormente se ha renovado el mobiliario, y se le ha dotado de los medios que hacen la vida más confortable y grata en nuestros días (televisión, electrodomésticos, e incluso en bastantes casos de calefacción). Para su alimentación, dependen mucho menos que antaño de lo que se produce, y mucho más de lo que ofrece el mercado. Lo adquiere de los vendedores ambulantes, que hoy con furgonetas, proliferan; o bien lo compran para varios días en los centros comarcales de servicio, e incluso, en la ciudad más próxima. Su dieta se ha diversificado; y hoy la carne y el pescado, antes raros, son algo cotidiano.

Pero, también han dado un paso más. Cuando tienen varios hijos, como con la mecanización sobra gente, basta con uno que quede en casa y, a veces, ni esto. A los demás, se les proporciona una instrucción adecuada, para que tengan mejores horizontes en el futuro, y cada vez más, se les destina a los estudios universitarios. Ahora que se puede, los hijos de los agricultores no van a ser menos que los de los antiguos *labradores hacendados*. De estas nuevas posibilidades las que han salido más beneficiadas han sido las mujeres. Ahora, las jóvenes no tienen como único recurso «ponerse a servir».

Tampoco el que los pueblos hayan perdido la mayor parte de su

población, incluso algunos hayan quedado reducidos a su mínima expresión, ha llevado consigo el aislamiento. Hoy, y ya desde hace años, el vehículo ha permitido sobrepasarlo. Los adultos rara es la semana que se pasa sin haber acudido al centro comarcal de servicios. Se aprovecha cualquier pretexto para ir a él, tomar unas copas, y relacionarse con los agricultores de otros pueblos. Unos y otros, se ponen al tanto de toda clase de novedades. Incluso, si en un pueblo próximo hay un bar, es frecuente que se acerquen con el tractor antes de la tarea vespertina a tomar café, fumar una faria, y «echar la partida». Y los jóvenes, que también los hay, los fines de semana, y los días de fiesta, salen con el automóvil a los lugares donde hay mejores «discotecas» aunque para ello tengan que hacer más de un centenar de kilómetros. Allí se divierten, gastan y hasta despilfarran.

Todas estas relaciones, mucho más abiertas, que en otro tiempo, aún no muy lejano, han dado nueva vida a todas las ciudades, y a muchos centros comarcales de servicios. De estos, la mayor parte, pueden haber perdido población, pero sus negocios han prosperado considerablemente. Se han beneficiado de la buena situación económica de su entorno. Y que en éste hay dinero, nos lo ponen de manifiesto, las numerosas sucursales de los grandes bancos y de las cajas de ahorro, que desde hace años se han establecido en ellos.

Los agricultores que se han quedado, en gran parte gracias a los campesinos, que se han marchado, gozan, por tanto, de un nivel de vida como el que ellos no pensaron, cuando decidieron permanecer fieles a su terruño, y que ni siquiera pudieron soñar sus padres. Son gentes que transpiran en sus conversaciones prosperidad; es más, son conscientes de ello, piensan que nunca el campo castellano ha conocido una etapa tan esplende. Y hay que pensar que no les falta razón. Y de tal prosperidad, aunque sea en otra forma, no deja de participar el otro grupo de población, el de los «jubilados», como así se llaman ellos mismos.

No faltan casos de ancianos que vivan en la extrema pobreza; pero esto no es lo general. En el peor de los casos, cobran las pensiones de la Seguridad Social, es muy frecuente que sean marido y la mujer, ya que como ésta también ha contribuido a las tareas agrícolas, se ha considerado como población activa, y como tal contribuyó en su día. Entre las dos pensiones no es raro que obtengan más dinero que el que conseguían hace veinticinco años con su pequeña unidad de explotación. Como para ellos el tiempo no ha pasado, las cantidades que obtienen las consideran «cuantiosas». Y estas pensiones, son muchos los que las embarnecen con rentas de la tierra. Pues, sus heredades no están ociosas. Unos las dan para que otros se las labren; y en el momento de la recolección no falta un hijo que se haga cargo de atrojar el grano; o bien, en igual forma se alquila esta otra clase de trabajo. Otros, en

cambio, las tienen sabiamente arrendadas. Puede no producir muchos ingresos; pero no dejan de ser un importante complemento.

Hoy estos ancianos no pasan las calamidades de antes. A muchos se les ve pasear serenos y satisfechos; asombran tanto por la soltura de sus movimientos como por su edad, que puede sobrepasar las ocho décadas. Otros, en cambio, apercaminados han perdido ya fuerzas por el peso de los años; son esos viejos surtos en la plaza o en cualquier abrigo tomando el sol; pero, siempre dispuestos a conversar y a resaltar lo que han progresado los tiempos, no con acíbar, sino con satisfacción. Raro es el que inspira pobreza; sus problemas no son económicos, son los problemas de la vejez, la soledad, el recuerdo de los hijos idos a la ciudad, y la inseguridad de que llegue otra primavera.

El resultado del importante éxodo rural, no ha supuesto la desolación, sino el nacimiento de una *nueva sociedad*, muy distinta a la de hace tan solo cinco lustros, y desde luego muchos más próspera. Se han superado las lacerias, y la pobreza, cuando no la miseria, de antaño. Hogaño viven muchos menos; pero viven mucho mejor. Los que han conseguido estos logros están orgullosos de ellos; y no se denominan «campesinos» sino «agricultores». Y no solo han mejorado en su nivel de vida, sino que también, y precisamente por ello, han cambiado de *mentalidad*. Entre el nuevo tipo de gestión, sus relaciones con el exterior, y su acomodo, se sienten más seguros, saben lo que quieren, tienen capacidad de respuesta, y de protesta. Tienen conciencia de que son un ciudadano más. Es más, ya no se consideran distintos, ni subordinados a los *labradores hacendados* de antes. Ganan como ellos, y a veces más, porque, si sus haciendas son mayores, una mano de obra asalariada y una gestión menos eficaz, sangra su producto bruto de tal manera, que merman sensiblemente sus beneficios. Tampoco en los momentos de apuro dependen de ellos, ahora tienen crédito en el banco, cuando no ahorros para hacer frente a una eventualidad. Al revés, son éstos los que ahora tienen que recurrir a los agricultores para que les proporcionen mano de obra, para que les cuiden sus casas, y para asesorarles en las cuestiones de la labranza. Muy frecuentemente habitantes de la ciudad, en donde ejercen otras profesiones, no dominan tan bien el oficio. Todo esto contribuye a que hayan dejado de tener para ellos la sumisión y la reverencia. Generalmente los respetan; pero, sin grandes distancias, que han sido enteramente acortadas. Así la nueva sociedad no solo es más próspera, sino también más igualada. Si hay diferencias, no son las de antaño.

De este modo, estos pueblos silentes por la poca gente que en ellos habita, en el que aun queda el vetusto caserío desvencijado —muchas veces las manidas de los jubilados—, corroído por la quera, y hasta la ruina, en los que hay tan sólo algunas casas nuevas —hay comarcas en que casi todas pertenecen a esta categoría— no es la imagen de una *nueva*

Castilla en escombros. Este es el sobrehaz que oculta una realidad muy distinta: la de un pequeño grupo de gente que mantiene en aprovechamiento todo el terrazgo, lo hace rendir cosechas abundantes, y lleva una vida desahogada. Tales pueblos ocultan una vitalidad que no lo parece; con el tiempo, sin duda, las ruinas desaparecerán, se configura un nuevo tipo de poblamiento, que ya se esboza.

Ante todos estos hechos hablar de *desertización* parece un completo contrasentido. Nada tiene que ver esta sociedad con la parca población que tienen los verdaderos desiertos, todavía sometida a una vida de calamidades, de privaciones y de miseria. Incluso, el que en Castilla haya una población envejecida es un elemento de diferenciación todavía mayor, sencillamente porque en los desiertos no llegan tantos a viejos, ni a tan viejos. En esto, nuestros campos se equiparán más al mundo urbano, y los países evolucionados, que no aquellos en el envejecimiento no es ningún problema.

Es más, tal como hoy se desarrolla la vida rural en nuestra región, incluso me parece desacertado, por inexacto, hablar de *despoblación*, aunque yo mismo, aunque en otro sentido, haya utilizado esta palabra. Aparte de que no se ha llegado a este extremo, la verdadera consecuencia del éxodo rural tan importante que ha experimentado Castilla ha tenido el carácter de *un reajuste entre sus recursos posibles y sus efectivos humanos*. Eso es lo que ha permitido que se configuren unidades de explotación que han consentido las importantes transformaciones que han tenido lugar. Considerados así los hechos, las bajas densidades de población que he señalado anteriormente, cobran un significado muy distinto. No sólo podemos explicarlas, sino que son hasta lo deseable. En una región de tan difíciles condiciones ecológicas, la agricultura tiene necesariamente que ser extensiva; y para remunerar a los agricultores en forma debida, ha de basarse en unidades de explotación grandes; y para que éstas tengan que tener el tamaño apropiado tienen que ser relativamente pocas, y por lo tanto, el número de agricultores también reducido —es lo que ha ocurrido—. Y esto equivale a poca densidad de población; y a medida que las condiciones ecológicas son más deficientes tiene que ser más baja; y allí donde éstas son enteramente obstaculizadoras, es mejor que se produzca la despoblación de ese espacio.

No hay por qué escandalizarse, y tampoco ponerse a hacer alharacas, es mucho mejor desde un punto de vista social y económico, que haya pocos habitantes, pero que tengan un nivel de vida aceptable —lo que ocurre ahora— que no que sean muchos, y vivan en la suma pobreza —lo que ocurría hace veinticinco años—. Pensar de otro modo entra dentro de las teorías populacionistas de los siglos XVIII y XIX, cuando se consideraba que los hombres, de por sí constituían un recurso; y entonces, lo eran para unos pocos, que así cobraban más rentas *per cápita*, sin que les preocupase que los que las producían,

tuviesen para ello que vivir en la más completa miseria. Pero hoy, aunque sea en forma implícita, traer a colación estas ideas es un resabio de una Ilustración desilustrada. En los modernos geógrafos, tan férvidos de las novedades, perviven ideas enteamente trasnochadas. Toda estolidez tiene sus paradojas.

En Castilla, como en otra regiones de países evolucionados, que requieren una agricultura extensiva, la densidad de población es siempre baja; pero ajustada a sus posibilidades. Donde no se ajusta esta baja, todavía más baja, densidad de población a sus recursos es en los *desiertos*. Por eso, estando despoblados padecen superpoblación. Pero, cuando hay armonía entre las posibilidades de un espacio y la población que en él habita, por parca que sea, lo que no quiere decir que, por eso, ostente un nivel de vida semejante al de espacios con una densidad mucho mayor, no se puede hablar de *despoblación*. Esto, es una forma de equilibrio en los tiempos en que vivimos. Por eso, recurrir a ese tópico heñido con carácter plañidero del «desequilibrio entre campos vacíos y ciudades congestionadas» me parece el desequilibrio de la estolidez o de la estulticia. No entraré en si las cosas pueden, o deben de ser de otro modo; me basta con señalar cómo, y por qué son así.

En lo que sí tengo que entrar, para concluir este aspecto, es que en Castilla como consecuencia del importante éxodo rural no se ha producido *ni su desertización, ni su despoblación, sino la configuración de una nueva sociedad rural*. Naturalmente dentro de todo su espacio hay comarcas y regiones, en las que no han tenido lugar las transformaciones que han originado esta nueva sociedad; y sí un éxodo rural de la misma importancia. Son espacios que permanecen anclados en el pasado, y refugios de arcaísmos. Pero, aparte de ser pocos, y localizarse principalmente en las montañas, raros son en las llanuras, su vaciamiento, no más intenso que en otros sectores, no ha llevado consigo un deterioro del espacio tal, que este sea inaprovechable, ni se haya convertido en *abiótico*, lo propio de la *desertización*; más bien, todo lo contrario. Y con ello, quiero abordar un último aspecto en torno a este concepto.

4. Hacia un nuevo paisaje ecológico

Si hay algo enteramente opuesto a lo que es el *espacio ecológico* del desierto, es una actividad biológica, que se manifiesta en una veste vegetal pujante e invasora, que el hombre para que no le obstaculice en la explotación del suelo, no solo se ha de limitar a aprovecharla, sino también coercer, y generalmente por métodos drásticos, y hasta

bárbaros. En Castilla, en donde las condiciones ecológicas —crudeza y duración de los inviernos de consuno con una aridez estival acusada— parecen ser poco propicias para el desarrollo de espléndidas biomásas, los efectos del éxodo rural, con un vaciamiento grande de la región, han tenido todavía más efectos positivos en su paisaje vegetal, que en su actividad económica. Se comprende, porque, en este aspecto la acción humana, por las necesidades apremiantes de una sobrecarga de población, más que conservadora, era destructora y sobre todo perturbadora a la respuesta de la dialéctica de las fuerzas de la naturaleza.

Cuando aquélla se ha atenuado sensiblemente, o ha desaparecido casi por completo, a causa de una fuerte reducción de los efectivos humanos, y de que el aumento del nivel de vida le ha permitido resolver de otro modo algunas de sus necesidades, aquéllas han vuelto por sus fueros, y con unos bríos inusitados por inconcebibles. Los antiguos montes, residuos de una vegetación climácica, y reducidos a isleos más o menos extensos, destartados y bárbaramente mutilados, se han recobrado, o se están recobrando, de las heridas infligidas durante siglos. Pero, además, la vitalidad del complejo biótico presenta aspectos enteramente nuevos, que me han hecho cambiar el modo de estudiar el paisaje vegetal de Castilla. Veamos estos dos aspectos tan interesantes, que son todo lo contrario a un proceso de desertización.

Hoy los montes tradicionales son mucho menos aprovechados que hace veinticinco o treinta años. No sólo porque hay menos gente, sino porque hay otros recursos que antaño. Desde la aparición del butano ya casi no se carborean; tampoco se hacen las cortas masivas de ramas para obtener leña para los hogares, y calentar las casas. Con los nuevos métodos de construcción que han generalizado las estructuras de hormigón, las viguetas de cemento, las vigas de hierro y el ladrillo o forjados prefabricados, apenas se talan árboles —los mejores ejemplares— para el viguerío, para el entramado de muros y de techumbres. Aunque se siga cortando leña y hornija para quemar, especialmente en muchas áreas de montaña, como hay pocos habitantes, se emplean para este fin los montes más cercanos al pueblo, y, para eso, mucho más parcamente. Los otros montes, más alejados, y que se habían conservado para estas necesidades, se han dejado a su albur, rara vez se penetra en ellos, especialmente si las pendientes son fuertes.

Otro tanto ha ocurrido con muchos de los pastizales de las montañas, que desde siglos habían perdido casi todos los vestigios de su arbolado primitivo. En unos casos, porque la economía rural se ha orientado por una explotación agrícola principalmente; en otros, porque, a pesar de seguir siendo ganadera, las praderas han ganado terreno a costa de las antiguas tierras de cultivo, y hoy se recurre menos al pastoreo en su alimentación. Lo cierto es que la sobrecarga que antes

experimentaban estos pastizales, especialmente la que ocasionaba el ganado lanar, ha desaparecido. Hoy no está ausente el pastoreo, pero muchos pagos han dejado de ser lugares de careo, los menos accesibles; o lo son, muy de tarde en tarde. En las comarcas que han permanecido más apegadas a la vida tradicional son muy extensos los sectores que han perdido por completo este aprovechamiento pastoril.

Esta renuncia al aprovechamiento de montes y pastizales ha tenido muy pronto efectos verdaderamente espectaculares. La respuesta de las biomásas en cuanto han dejado de ser castigadas ha sido inmediata. Aun en las Llanuras, en donde los montes que se habían conservado eran relativamente escasos, y mucho más deteriorados, se deja sentir claramente esta reacción de los viejos encinares. Allí donde por las rozas, el ramoneo de las cabras, y la corta de hornija, eran una clara formación de porte frutescente, son hoy un *sardón* de denso matorral. Las antiguas *cepedas*, tallares humildes, se han convertido en verdaderos rodales de una decena de metros de diámetro, constituidas por numerosos y delgados troncos, que han crecido, y tienden a ensancharse por nuevos estolones. Pero, es en los montes, que antes estaban constituidos por árboles raquíuticos y de porte desmedrado, en los que mejor se aprecia estos efectos. Han adquirido mucha mayor espesura, más frondosidad, los pies crecen y se ramifican, muchos tienen ya una copa armónica. Ahora, se pueden empezar a calificarlos de verdaderos *encinares*.

Pero es en las Montañas, sin duda, por su más abundante humedad, en donde *quejigares*, *robleales* y hasta *hayedos*, cuando eran montes con abundantes ejemplares adultos, se han convertido en esplendes biomásas. En los casos en que el monte estaba más deteriorado, y constituido por pies de menos porte, árboles más desmedrados, y aclarados, pronto se han tornado en una masa densa, inextricable, que ha borrado todos los caminos. Es penoso atravesarlos, y sólo se consigue tras mucho zigzageo, y no muchos menos arañazos. Hoy son un magnífico refugio de zorros y jabalíes. Los azagadores que dejan, apenas sirven para el tránsito de personas. En primavera, una vez que se ha producido el brote con su verde nuevo, la masa ofrece un magnífico aspecto; en ella se ven ya ejemplares que empiezan a destacarse.

En los antiguos pastizales de las Montañas, que eran llecos por naturaleza, la evolución es distinta; pero no menos sorprendente. En las calcáreas del noreste de la región, las culminaciones de las *loras* y *parameras*, que tenían esta misión porque no tenían otra utilidad, la enteca cobertera herbácea está siendo sustituida a pasos agigantados por una compleja *landa*. Primero es la gayuba, que cubre hasta los asomos rocosos, muy abundantes; sobre ella se desarrolla pronto una asociación de brezos y un árgoma. Forman matas esféricas aisladas al

principio, pero no tardan en unirse, y recubrir todo el suelo. Hay sectores relativamente extensos en donde ya lo han logrado.

Constituyen, entonces, una especie de blando colchón, de intenso verdor permanente, que hace enteramente fatigosa la marcha por él al que se ve necesitado a atravesarle. Y a medida que suben menos los rebaños a estos desolados parajes esta *landa almohadillada* tiende a cubrir más extensas superficies. Y se comprende que no suban. Para los pocos rebaños, sobran pastizales en las antiguas tierras cultivadas, de las vertientes margosas, que han sido abandonadas por no ser aptas para labrar con tractor. En ellas no hay destrucción por la erosión, a pesar de su fuerte pendiente. No se observa ni un galache, ni una cárcava. Una formación de recubrimiento de origen periglaciario, permeable, pero que retiene bien la humedad, evita la acción destructiva de las aguas de escorrentía. Pero, permite que por ser un terreno más cencio, que tras una etapa de su colonización por las molestas y pinchudas aulagas, que los pastores con el fuego se encargan de desarraigar, surja una buena cobertera de gramíneas, que permanece fresca hasta finales de julio. Sin embargo, los organismos oficiales encargados de la conservación de la Naturaleza, en vez de estimularla, se dedican frecuentemente a destruirla. Para evitar una erosión, que no existe, con potentes máquinas aterrazan la vertiente para plantar pinos que no crecen; pero evitan que esta cobertera herbácea, que con tal destrucción cambia de composición, sirva de pastizal.

En las montañas de composición silícea del noroeste es otra clase de *landa* la que se está desarrollando; pero, no menos expresiva, del vigor que presenta el complejo biótico. Aparece constituida por una asociación de escobonales y piornos —a veces en grandes extensiones con carácter monoespecífico— y de *urces* —brezos principalmente de la especie arbórea— que recubre densamente las encimeras montañosas, y tapiza por completo sus vertientes. Los entecos pastizales, sólo aprovechables durante la estación vernal y estival, han desaparecido, por así decir, comidos por este matorral, cuyo desarrollo parece irrefrenable. Volverlos a poner en explotación, si no es imposible, sí va a costar esfuerzo e inversiones. Pero, esta manifestación de las fuerzas de la Naturaleza, aunque suponga un deterioro en el aspecto económico, es algo enteramente opuesto a un proceso de *desertización*. Tampoco lleva consigo la ruina de los suelos, que tanto preocupa a muchos, porque los protege con eficacia de su destrucción por la erosión epidérmica.

Pero, la veste vegetal, no se limita sólo a reconstruirse, y a volver a ocupar unos dominios de los que había sido debelada por el hombre, sino que además tiende a crecer fuera de ellos, y a configurarse de otra manera. Es decir, se ha iniciado una *nueva etapa de colonización vegetal*.



Esto, por su novedad, tiene para mí los caracteres de toda una revelación; es algo completamente inédito.

Hasta ahora todos, o por lo menos eso creo yo, estábamos acostumbrados a considerar, y a estudiar, la vegetación española, bajo el influjo de una acción humana, que era tan destructora como perturbadora; y en función de la *clímax histórica*. Las formaciones y asociaciones vegetales eran la resultante de las fluctuaciones climáticas postwürmienses, hace aproximadamente diez mil años. Cada una de ellas se había manifestado por una etapa de colonización vegetal característica, en relación con las condiciones ecológicas que introducía cada una de ellas, distintas a las de la actualidad, incluida la última etapa, la de la encina. Si posteriormente estas formaciones y asociaciones vegetales habían pervivido, era en parte porque el clima instaurado posteriormente no era muy diferente, y por el carácter conservador que tienen las especies vegetales, creándose sus propias condiciones de supervivencia. Esto era particularmente señalado para el bosque *esclerófilo mediterráneo*. Las especies vegetales más alejadas de esta etapa postwürmiense, se habían refugiado en las montañas, donde las condiciones eran más propicias, y eso, buscando los ecótopos más apropiados.

Las biomásas climáticas se han venido considerando por tanto, si no en condiciones *disbióticas*, sí al menos en situación precaria en extensos espacios de nuestro país, y es especial en la *España mediterránea*. Por eso, la intervención del hombre con su explotación, más bien abusiva por necesidad, y secular, se ha estimado que conducía irreversiblemente a su desaparición, en especial en aquellos casos en que su degradación había sido muy grande. En la dinámica del paisaje vegetal se alzaprímaba el estudio de su retroceso, mediante las diversas etapas regresivas, que llegaban hasta los calveros, que eran irrecuperables.

Se comprende que se tuviese esta concepción, porque el deterioro de la acción humana era de tal naturaleza, que hacía muy difícil apreciar cuáles eran las verdaderas fuerzas de la Naturaleza. Sin embargo, cuando esta acción ha cesado, es cuando se ha podido ver la incidencia de las condiciones ecológicas actuales. Y los resultados son verdaderamente sorprendentes; por lo menos en nuestra región, en la que el complejo abiótico —clima de largos y crudos inviernos y una sensible aridez estival, sólo algo atenuada en la mayor parte de sus montañas— parece poco propicio. El hecho, sólo ha empezado a ser vislumbrado, tanto porque aún ha transcurrido poco tiempo, como porque aún no he podido investigarlo convenientemente. Pero, sí puedo aportar algunos datos que, además de expresivos, pueden orientar.

Naturalmente, no todas las especies que en Castilla forman biomásas están igualmente adaptadas a las condiciones ecológicas actua-

les. Las hay que tan sólo son *conservadoras*, únicamente tienden a reconstruirse en sus dominios residuales actuales; otras en cambio tienen una mayor vitalidad, y no sólo se recuperarán de su acusado deterioro, sino que tienden a ensanchar sus biomásas, e incluso, a invadir dominios, que jamás les correspondieron, son las *especies colonizadoras*.

Entre las primeras hay que considerar a la encina (*Quercus illex*, ssp. *rotundifolia*, Lamk), y en las llanuras el quejigo (*Quercus faginea*, Lamk). En los *sardones*, en las *cepedas* y montes se puede apreciar que la masa se densifica, y se hace más frondosa; pero por *chirpiales*, es decir, por brotes estoloníferos. Pero en los claros de estas tres formaciones no es posible encontrar ninguna plántula de encina; el suelo permanece desnudo, o es ocupado por el matorral invasor. Todo lo más las cistáceas y otras especies leñosas dan lugar a *mohedas* o *mohedales* entre los árboles. Todo esto indica que la encina no se reproduce aquí por semilla, por *brinzales*. Se comprende, porque la duración del invierno con frecuentes heladas tardías y tempranas, da lugar a que los árboles sean poco fructíferos, y a que las bellotas, en los años que hay cierta abundancia, tampoco germinen porque los hielos las han hecho estériles. Sin embargo, tampoco se puede generalizar en exceso.

Esto parece ocurrir en la mayor parte de la región, y en especial en todo su extenso sector septentrional. Pero en las penillanulas del SO. en donde la encina parece tener el límite de su óptimo, todo da la impresión de que los hechos acontecen de otro modo. En muchas de las *dehesas salmantinas*, en los claros, entre las encinas en *monte hueco*, ahora que no se labran, que han desaparecido las cabras, y por lo tanto, ya no hay ramoneo, y que las ovejas son prácticamente desconocidas en la mayor parte de las fincas, se puede apreciar en muchos de estos *vaqueriles* y *majadales*, abundantes plántulas de encina. en unos casos son pocas, y aisladas —dan la impresión de haber brotado hace poco— pero, en otros, forman ya *resalvos*, que ocupan una buena proporción del suelo; incluso no faltan también otros, en que éstos hayan sido seleccionados, alineados, y limpiados de renuevos, y sean pimpollos que el dueño ha preparado previsoramente para sustituir a los viejos árboles en su momento oportuno. En este sector, especialmente en el más meridional, los inviernos algo más cortos, y también un índice ligeramente mayor de precipitaciones, pueden explicar que la encina aquí brote también de brinzales. Aunque sea algo aparte del resto de la región, no deja de ser expresivo este comportamiento de la encina, que en el resto sólo se puede considerar como una especie *conservadora*.

En cambio, el roble tocio o rebollo (*Quercus pyrenaica*, Willd.), y el enebro o sabina albar (*Juniperus Thurifera*, L.) por su vitalidad merecen más bien el calificativo de *especies colonizadoras*.

El rebollo, que ha formado robledales, más o menos extensos, en el

borde de las llanuras, en donde los suelos eran silíceos, está en plena progresión. Los antiguos tallares, y *bardales* se han convertido en masas impenetrables; los claros, entre el carácter marcadamente estolonífero, y los brotes por brinzales, han desaparecido en la mayoría de los casos. En las tierras de cultivo que han vuelto al estado de llecos, no ya las plántulas, sino las matas, cubren ya una importante proporción del suelo, a pesar de que estas parcelas no llevan más de dos décadas abandonadas —*páramos detritados* del noroeste—. Incluso en donde se han hecho repoblaciones con pinos, el rebollo como especie criófila y en cierto modo xerófita, ha entrado en competencia con ellos. En una realizada en las proximidades de Saldaña (Palencia), hace aproximadamente cincuenta años, los pinos ya adultos, hoy se ven rodeados por el roble, que crece, y mediante ejemplares jóvenes, sobrepasa ya la copa de aquéllos. En las más recientes hechas en los páramos de Riaza (Segovia), mientras que el rebollo crece y se densifica, los pinos no medran. Están enteramente ahogados por el robledal, en él apenas se distinguen. Es tal el vigor del rebollo, que en algunas repoblaciones oficiales los encargados de ellas, en vez de rendirse ante su marronazo, talan y castigan al roble desarraigándolo con máquinas para que crezcan los pinos, sin que por eso lo consigan. Da la impresión de que el organismo encargado de la conservación de la Naturaleza actúa *contra natura*.

Pero donde el rebollo parece estar en todo su apogeo es en las Montañas, en las que, sin duda, siendo criófilo, se beneficia de una mayor humedad. Hoy no sólo forma esplendes biomasas y verdaderas florestas, sino que, unas y otras, se observa que se han ensanchado con ejemplares jóvenes. Pero es más, en las montañas esencialmente calcáreas, en donde ocupaba ecótopos esencialmente arenosos, tiende a salirse de estos dominios, que se consideraban como los suyos. En la culminación caliza de algunas loras —*Barrio Lucio y Rebolledo de la Torre*— desoladas parameras a 1.100-1.200 m., enteramente desarboladas, he encontrado plántulas de rebollo, unas veces aisladas; otras, formando ya rodales, que distan de los robledales más próximos uno o más kilómetros. Mi sorpresa ha sido grande, ya que a esta especie, cuando existe aridez estival, y aquí la hay, aunque sea atenuada, siempre se ha considerado como calcífuga. Se piensa, que hoy, en que apenas suben rebaños a estos parajes, esta especie resistente al frío, con el cierzo que le proporciona humedad hasta en verano, encuentra aquí buen acomodo. No hay duda de su pujanza, ya que brota por semilla, mientras que las contadas matas de encinas, residuos de lo que con toda evicencia era la vegetación climácica, son enteramente gurruminas. El futuro, me atrevo a predecir, que de seguir las cosas así, es del roble; parece mucho mejor adaptado a las condiciones actuales.

Y algo análogo ocurre con el enebro o sabina albar. Esta especie

arbórea, de temperamento muy robusto, resistente al frío y a la sequedad, especialmente cuando ésta es de carácter edáfico, tiene uno de sus principales *hábitats* en la envoltura calcárea de la Cordillera Ibérica desde Peña Tejada, próxima a Lerma, y hasta más el Este del Pico Frentes, cercano a Soria. Así como en los afloramientos de calizas, en las proximidades de la Cordillera Central, que se extienden desde la Serrezuela de Pradales y Sepúlveda hasta más al Sur de Matamala. Aparte de algunos isleos en los páramos de centro (Baltanás). Siempre se ha dicho de ella, aparte de ser una reliquia de la flora del Terciario, que sólo daba lugar a montes claros, con ejemplares adultos de porte deforme, y que era de muy lento crecimiento; e incluso, algunos ignaros con motivo de las obras del embalse de Retuerta, declararon a la prensa, de modo alarmista, que estaba en trance de extinción. Dejando aparte esta facecia, efectivamente ésta era la caracterización que se podía hacer de los enebrales cuando los castigaba el hombre, aunque no dejaban de existir algunas biomasas espléndidas (Muriel de la Fuente y Prádena), que permitían pensar que éste no era su prístino estado, y que podían tener otro aspecto muy distinto.

Y esto es lo que hoy se puede apreciar. Los ejemplares adultos están adquiriendo un porte magnífico y no exento de belleza. Los jóvenes de forma piramidal abundan mucho más que hace veinticinco años, según mi impresión personal, y los pimpollos y plántulas hoy son incontables en estos montes, que se aprecia que tienden a ensancharse. La vitalidad que hoy presenta el enebro es tal, que en la Serrezuela de Pradales, he podido ver tierras de cultivo, no hace mucho abandonadas, puesto que aún están claramente marcados los surcos, que estaban ya cubiertas de pequeñas matas de enebro, casi recién nacidas. Y desde este foco es donde ha progresado hacia el Oeste por los páramos calcáreos del Sur del Duero, hasta unas decenas de kilómetros de la ciudad de Valladolid (Montemayor de Pililla). Aquí, en el monte de «La Fraila», así como en las cuestas de los páramos de los valles que van al Duero, tengo la clara convicción de que hoy existen mucho más ejemplares, más corpulentos, y de mejor porte, que hace cinco lustros, cuando los vi por vez primera. También, y esto es mucho más sorprendente, en Prádena y Arcones (Segovia), el enebro no sólo medra en las calizas, sino que en el bloque más alto de los que se encuentran al pie de la Sierra del Guadarrama, a 1.200-1.300 y en terrenos silíceos (neis) está en competencia ventajosa con fresnos, robles y hasta pinos (*P. sylvestris*). Es una muestra más, y quizá la más decisiva, de la vitalidad de esta especie.

Todos estos hechos nos hacen pensar que estamos ante la configuración de un *nuevo paisaje vegetal*, lo mismo por el vigor que todas las biomasas muestran para reconstruirse de su deterioro, que, en especial, por la tendencia incoercible que manifiestan para ensanchar

sus dominios e incluso ganar otros nuevos. Y esto es el resultado de las condiciones ecológicas actuales, y no de la *clímax* histórica, es decir, son los comienzos hacia una *nueva clímax*. Aspecto que, precisamente en la época de los ecologismos, está pasando desapercibido, probablemente porque el ecologismo tiene mucho más que ver con el asfalto —se entiende en las mentes de los ecologistas—, que no con su amor por la Naturaleza. Y parece probable que, de no mediar otra vez una acción tan destructora del hombre, incluida la de los organismos oficiales, en un futuro no muy lejano, de seguir así esta dinámica, nuestros hijos y nuestros nietos podrán contemplar un *paisaje ecológico* muy distinto al que nosotros hemos visto y nos han enseñado a ver.

Precisamente estos primeros vagidos de este nuevo *paisaje ecológico* hace más estulta la palabra *desertización*. La actividad biológica que manifiesta la veste vegetal de Castilla es todo lo opuesto, y contrario, a un proceso de desertización. No hay, quizá, nada más decisivo para ponerlo en evidencia.

Para concluir, creo que se puede afirmar, que los efectos del importante éxodo rural, manifiestos en su baja densidad de población, no han llevado consigo, ni el deterioro del espacio de la región, ni han convertido a Castilla en una riza. Sin negar que haya acarreado problemas graves —la escasa vitalidad demográfica—, creo que más bien ha tenido efectos positivos: ha quillotrado la economía rural, y con ello ha conformado una nueva sociedad más próspera y moderna; y está configurando un nuevo *paisaje ecológico*. Castilla es, por tanto, todo lo contrario que un *espacio desertizado*.

Se puede pensar, que nuestra región es un caso particular, y que estos efectos devastadores pueden haber ocurrido en otras. No lo sé; pero me temo que tampoco ha ocurrido así. Por lo menos, en los estudios para espacios, cuyos autores aplican el nuevo concepto de *desertización*, parece, que más implícita que explícitamente, demuestran lo contrario. Los árboles, da la impresión, que les han impedido ver el bosque, quizá porque no lo hayan buscado. Si en estas otras regiones no ha ocurrido algo igual a lo que ha acontecido en Castilla, sí ha sido algo semejante. Por lo menos, el conocimiento que tengo de algunas de ellas —la llamada *Meseta de Sigüenza* y la *Serranía de Atienza*—, aunque no las haya estudiado, me permiten afirmar, que todas las tierras que son susceptibles de ser cultivadas, aunque sea en espacios mínimos, lo están. Y bien aprovechadas mediante los cereales y el girasol, que ha permitido reducir el barbecho a muy poca cosa. Naturalmente en estas enjutas y aspérrimas parameras, hay muchos llecros por naturaleza; siempre los ha habido, y quizá, y así parecen demostrarlo estos estudios, hoy hayan aumentado algo; aunque no

mucho. Y sobre ellos la veste vegetal también parece haber iniciado su recuperación, sin que pueda precisar cómo y de qué forma. Desde luego por mucha población que hayan perdido no ofrecen la imagen de la *desertización*.

Puede que en otras comarcas, el éxodo haya llevado a un deterioro tal de su espacio, que se les pueda aplicar semejante concepto. Pero esto hay que demostrarlo. Y mientras se demuestra —y hago una incitación a ello— creo que este baladro ecologista debe ser condenado al disparatario. Los geógrafos deben ahorrar sus mentes, y poner sus conocimientos, reflexivamente, en relación con lo que es un verdadero proceso de *desertificación*, que no *desertización*, en función de la aridez para resaltar lo que ha sido una aportación de su propia ciencia. Aquí creo que es a donde debe volverse; y no prodigar tal concepto, porque *otras desertizaciones* pueden, a la luz de los conocimientos actuales, ponerse en entredicho.

No crèo que la Geografía tenga que hacer prueba de misonerismo; sino estar abierta a los descubrimientos, y novedades, de otros modos del saber; pero con tino; porque sin él, se pasa al desatino. Y esto es lo que se ha hecho con este nuevo concepto de *desertización*. Soy consciente, y me aplico también el caso, del principio que señaló S. Ramón y Cajal de que «*el error es un estado del alma, tan nítido subjetivamente como la verdad*». Pero, para llegar a ésta hay que señalar, o nos tienen que señalar, en dónde está el error. Y en esta recuesta es lo que he pretendido hacer con lo que me parece un dislate. Mi impugnación, y hasta denuestos, contra esta espúria acepción de *desertización* ha tenido como fin, basándome en el caso de Castilla, el pretender desterrar este término en el abuso que de él se hace. Sin embargo, me temo que mis esfuerzos pueden ser vanos, porque aparte del éxito que tiene la vacuidad, por ser más fácilmente asimilable, hay que recordar lo que hace siglos decía F. del Pulgar que «*de reprehender errores ajenos más veces se sigue el odio al castigador, que enmienda al castigado*».

Pese a lo cual, no he dudado en hacerlo. Si mis argumentaciones les han convencido sólo a los presentes, me daré por satisfecho. y aunque no sea así; no por eso, he de dejar de agradecerles la atención que me han dispensado. Nada más.



LAMINA I:

- Fig. 1. Monte de rebollo (*Quercus pyrenaica*. Willd.) reconstruyendo su masa muy deteriorada. Ciruelos (Segovia).
- Fig. 2. Monte de enebro (*Juniperus thurifera*. L.) densificándose en los alrededores de Santo Domingo de Silos (Burgos).



LAMINA II

- Fig. 1. Serrezuela de Pradales. Colonización de antiguos pastizales por el enebro. Obsérvese la abundancia de ejemplares jóvenes y de pimpollos.
- Fig. 2. Dehesa de Prádena (Segovia). Bloque basal de la Sierra del Guadarrama a 1.200 m. (neis). El enebro en competencia con otras especies. En primer plano, ejemplares jóvenes entre robles; en el centro, ejemplares adultos, jóvenes y matas ocupando los claros del rebollar adhesionado. Al fondo, pino silvestre de repoblación.

